LA PRENSA

Año IV—Número 908 | **BUENOS AIRES, Viérnes 6 de Diciembre de 1872** | **Editor responsable José O. Silva.**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso
Por mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 78

ALMANAQUE

HOY—San Nicolas de Bari y sta. Dionicia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6 DE 1872.

Inmigracion

Es asombroso el adelanto material de Buenos Aires. Por todas partes se notan mejoras que responden á su engrandecimiento futuro.

Como país nuevo, sus mismas fuerzas naturales proponden al mayor desarrollo. Su fuerza espansiva es poderosa, y poco tiempo tendríamos de vida, si no presenciáramos en estos países un cambio tan radical que venga á colocarlos á la altura de los mismos Estados Unidos.

Con entusiasmo escribimos éstas líneas. Amigos de nuestra patria, tomamos interes por todo lo que á ella se refiere y descartamos tal adelanto, que en pocos años viniera Buenos Aires á constituirse en una de las primeras plazas comerciales del mundo.

Basta salir por los contornos de la ciudad para cerciorarse de lo que venimos diciendo: la tierra ha adquirido un valor sorprendente, los edificios nacen y se multiplican; y lo que ayer eran quintas abandonadas, que nada valian, hoy ostentan bellísimos palacios, con precios y valores fabulosos.

No pasarán muchos años, y especialmente despues que el puerto sea una realidad, sin que las familias que habitan actualmente en Buenos Aires, se vean precisadas á salir á vivir del todo al campo, á ejemplo de New-York, Lóndres y el mismo Rio Janeiro.

En puntos distantes de esta ciudad como San Martin y Moron, y con mayor razon Belgrano y Flores, la corriente ya se ha establecido; y así en invierno podemos encontrar establecida ahí una parte de la antigua sociedad de la capital, en medio de todas las comodidades sociales.

¿A qué es debido tan gran progreso?

Mil causas han venido á producir los resultados de que ahora podemos vanagloriarnos. Las fuerzas naturales de todo país nuevo para la industria, las reformas en nuestras instituciones, los gobiernos progresistas y de paz, y especialmente la corriente de inmigracion que desde algun tiempo á esta parte se encuentra ya establecida.

Poco á poco y con medios sobremanera deficientes, hemos conseguido llamar la atencion de los habitantes de la Europa sobre estos países.

La riqueza de nuestro territorio, la benignidad de nuestro clima, la baratura de nuestras tierras, las libertades y privilegios concedidos al habitante, han sido ya apreciados del otro lado de los mares, y diariamente vemos estrangeros que regresan á su patria, con la firme conviccion de que la felicidad y el bienestar es ya casi patrimonio esclusivo de ese rincon del mundo, no hace mucho tiempo ignorado.

No es estraño. El estrangero que viene á nuestras playas encuentra bienes con que trabajar, garantías individuales, leyes benéficas, proteccion y hasta aire donde respirar.

Tenemos á la vista varios datos por demas curiosos y que justifican nuestras aseveraciones.

En todo el mes de Noviembre la oficina del trabajo ha colocado 700 inmigrantes en diversas ocupaciones mas ó menos lucrativas, habiendo dado empleo en los meses anteriores á dos mil trescientos setenta y nuevo estrangeros.

Puede decirse que el inmigrante cuanto desembarca tiene ya en que trabajar. Faltan jornaleros y el progreso de estos países es cada dia mas notable, aumentando las necesidades de la poblacion.

En las cifras anteriores no se incluyen los agricultores que se han enviado directamente del asilo para las colonias de Santa Fé, y cuyo número es crecido.

Miéntras tanto, los pedidos diarios no pueden ser llenados, por cuanto el número de inmigrantes aun es insuficiente; y segun los mismos apuntes de que tomamos estos datos, la oficina del trabajo, tiene actualmente mil seiscientos pedidos que no puede llenar.

De este número se necesitan cuatrocientos setenta y siete agricultores, dato bastante significativo, y que demuestra claramente el desarrollo de la industria agrícola, base poderosa para el engrandecimiento de todo pueblo.

En ciertos casos, el argumento de las cifras es el mas elocuente; mil seiscientos pedidos, cuando en Noviembre se habian colocado setecientos inmigrantes, es la prueba mas acabada del gran progreso de Buenos Aires.

A este respecto no podemos abrigar duda alguna. Por un lado la estadística con sus números, por el otro, las mejoras materiales que se levantan en todas las localidades de la Provincia.

Sin embargo, aun mucho tenemos que hacer para llegar á la altura de otros países. Se requieren algunos años mas de paz, gobiernos activos, reformas en nuestras instituciones, y un sistema especial para fomentar la corriente de inmigracion.

No basta que diariamente lleguen á nuestros puertos miles de estrangeros: se requiere cierto cuidado especial á fin de que el inmigrante que ingrese á nuestra sociedad pueda ser un miembro útil, un elemento mas para el comun adelanto.

En Inglaterra, Irlanda y Escocia, el aumento de poblacion en estos últimos tiempos es escesivo y por lo tanto, la emigracion ha tenido que aumentar considerablemente.

La emigracion de Inglaterra en estos últimos diez años ha ascendido á 605.155 almas, en Escocia á ciento cuarenta y dos mil personas, y en Irlanda á ochocientas mil.

Desgraciadamente esta poblacion trabajadora, pacífica, moral, económica y progresista, es absorvida casi toda por los Estados Unidos, á consecuencia de que su Gobierno ha tenido el especial cuidado de tener en diferentes puntos del Reino Unido de la Bretaña, comisiones especiales de inmigracion, compuestas con personas que no omiten sacrificio alguno por tal de favorecer á su patria.

En el cuadro que damos á continuacion, desgraciadamente la República Argentina aun no ocupa puesto alguno.

En los primeros tres meses de 1872, la inmigracion inglesa ha sido de 35,555 personas repartidas.

A Estados Unidos	32,660
« América inglesa	412
« Australia	1,144
« Otros países	1,339

A este respecto desearíamos que el Gobierno Nacional se preocupara algo mas por el bien y por el progreso de la República.

Hasta ahora se ha contentado con nombrar ajentes de inmigracion, que la mayor parte para nada sirven.

Estos nombramientos tienen lugar por influencias; y recaen en personas estrangeras que se retiran á su país, ó porque ya han conseguido hacer una fortuna, ó por negocios.

Estos individuos buscan ser agentes de inmigracion aun gratuitamente, unos por llevar un título cualquiera de un Gobierno Americano, otros con la esperanza de que tendrán el pasage gratis hasta Europa.

El Gobierno debiera fijarse algo mas en la eleccion de las personas á quien encarga tan importante cargo, y no es bastante que cuente con 100 ó 200 agentes, cuando la mayor parte no se preocupan de la cosa.

Sin embargo, no debemos desconsolarnos ante las cifras de las estadísticas de Estados Unidos.

Por ahora estamos condenados á marchar á retaguardia de otros pueblos; pero esperamos que al fin alcanzaremos el término del camino que hemos iniciado.

El engrandecimiento de un pueblo no se hace ni se efectúa en un dia. Requiere tiempo y unidad de accion y de elementos, lo que parece que vamos alcanzando á pesar de las preocupaciones aun subsistentes y de los vestigios de un pasado de barbarie.

El conforme de los lancheros

En estos últimos dias se ha cometido un grave abuso, que felizmente ha podido ser remediado á tiempo.

A consecuencia de la cuarentena impuesta á ciertos vapores, varios lancheros creyeron conveniente presentarse al Juez de Seccion, solicitando no se despacharan las mercaderías venidas en dichos vapores, trasportadas por ellos hasta la Aduana, sin prévio conforme de los mismos.

Por este medio, los lancheros trataban de garantirse con respecto al flete, por cuanto temian ciertas dificultades en el pago por razon de la cuarentena sufrida y del trasbordo hecho.

Inmediatamente q' los comerciantes se apercibieron de q' se habia librado oficio al administrador de Rentas, ordenándole no despachase las mercaderías sin prévio conforme solicitado, se presentaron al mismo Juzgado Nacional pidiendo se revocara semejante auto, salvando todas las dificultades por medio de fiadores de reconocida responsabilidad.

Hé aquí lo que ha pasado últimamente; y á este respecto cierto colega ha padecido algunos errores que hemos creido de nuestro deber salvar, á fin de que la responsabilidad recaiga sobre quien le pertenezca.

Si alguien ha tenido la culpa de lo sucedido, corresponde esclusivamente al Sr. Juez de Seccion que impremeditadamente accedió á un pedido ilegal á todas luces.

Con respecto al comercio nuestros funcionarios públicos deben prestar la mayor atencion y cuidado, á fin de que no se cometan abusos que vienen á perjudicar al gremio mas importante de nuestra sociedad.

Las mercaderías que se encuentran en la Aduana pertenecen esclusivamente á sus propietarios, y todo aquello que venga á trabar la libre disposicion de la cosa, es un ataque contra los derechos mas sagrados del individuo.

En este sentido, creemos que el Juez de Seccion hizo mal de acceder al pedido de varios lancheros sin exigir justificacion de los hechos espuestos, y la Aduana por su parte comete un abuso incalificable, siempre que impida el despacho de mercaderías por motivos insignificantes.

Si bien las ordenanzas respectivas permiten el embargo y la prohibicion de despacho de mercaderías en algunos casos; no es bueno ni legal, abusar de este medio.

NOTICIAS GENERALES

Noticias de España

Una correspondencia de Madrid, de fecha 6 de Noviembre de 1872, dice: «Se participó á las Cámaras que S. M. la reina se halla en el sexto mes de su estado interesante. S. M. resolvió prescindir de las demostraciones oficiales que era de uso ostentar en la antigua corte.

—La ley de reclutamiento aprobada en la Cámara de Diputados, no tardará en ser sometida al Senado, y el Congreso se dedicará á adoptar las medidas de hacienda del señor Ruiz Gomez que probablemente serán sancionadas sin grave disidencia.

Los republicanos de diversos matices ofrecieron un banquete al diputado Sr. Moreno Rodriguez, para celebrar su discurso elocuente en favor de la acusacion del Gabinete Sagasta. Republicanos pacíficos no pretenden, como el Sr. Castelar el método legal para llegar á sus fines, y republicanos revolucionarios, que como el Sr. Orense están puestos á apelar á la revolucion, prescindieron en esa ocasion incongruencias para echar brindis, en que no era sacrificada la insensatez.

La Época, dando cuenta de la reunion, le cuesta creer que la tocante armonía sea duradera, atento el encarnizamiento latente.

«La historia, dice ese diario, muestra cuantos son susceptibles de propagarse las pasiones. La salud es la única que no se difunde por contagio; la cólera y la venganza son muy comunicativas, y sobre todo en países meridionales toman fácilmente el carácter epidémico.»

Miéntras los adversarios de la monarquía se estienden así, los senadores y diputados de la antigua mayoría en número de 147 dirigieron al Sr. Sagasta, una epístola aceptando todo para sí la acusacion hecha al presidente del consejo y la consiguiente responsabilidad, declarando que si no fuese la disolucion de las córtes anteriores se habria votado el *bill de indemnidad* que es de práctica conceder, en casos análogos.

Entre los firmantes figura el duque de la Torre, (Serrano) Rios Rosa (D. Antonio) Topete, Romero Ortiz, Moreno Benitez, Gomez de la Serna, Albarda, Bassolo, Lopez Dominguez, y otras notabilidades unionistas.

—Los órganos alfonsistas no cesan de rogar á los unionistas que se pasen á las filas reaccionarias sin recelos de persecuciones. Los que hicieron la revolucion de 1868 nada tienen que sufrir por parte de los que la provocaron, siguiendo una política que hoy se reconoce improcedente.

Apesar de estas caricias, nos consta que los moderados de 1868 propenden en aceptar el régimen de Alfonso XII.

Varias diputaciones han procurado al Sr. Ruiz Zorrilla para solicitar indulgencia y conmiseracion con los prisioneros republicanos del Ferrol. Este paso denota que las anteriores versiones acerca de la parte indirecta, que tomaron los alfonsistas en el pronunciamiento eran infundadas y que el motin debe considerarse como un espediente de los federalistas demagogos.

Las guerrillas carlistas se conservan estacionarias. Los pueblos de Cataluña gimen bajo las pesquizas de las tropas fieles y de las facciosas que les hacen pagar dos contribuciones. Los propietarios soportan los mayores vejámenes, teniendo que alojarlas, proporcionarles víveres, cobertores calzado y vestuario.

La faccion Saballs fué sorprendida en San Hilario, siendo dispersa y perdiendo cinco muertos, cuatro prisioneros, cuatro caballos, algunas armas y otros pertrechos de guerra.

La fraccion Ferre compuesta de 120 individuos fué desalojada del pueblo de Tuxent (Lérida) por una columna de carabineros y voluntarios de Seo de Urgel, á las órdenes del mayor don José M. [illegible] perdieron un oficial muerto y 10 prisioneros.

Las columnas de los mayores Otal y Hernandez marchaban sobre Martin, persiguiendo la guerrilla á las órdenes detalladas del coronel Escoda, el bando Nastallat.

Los carlistas residentes en Francia no cesan de instar á los legitimistas para que adelanten fondos á fin de comprar armas y municiones. Entretanto los amigos de Enrique V que ya perdieron los adelantos anteriores no se muestran muy dispuestos á volver á abrir su bolsa.

En Navarra y las Vascongadas reina el sosiego á despecho de las intrigas de los sacerdotes y absolutistas; lo que viene á ser la confirmacion mas decisiva de la oportunidad del convenio de Amorevieta.

En el resto del país apenas se ve uno que otro bando que aparece y desaparece sin llamar mucho la atencion.

Esta vez la causa del pretendiente sufre un serio descalabro.

La reina de Inglaterra vencida en una reclamacion

S. M. reina Victoria de regreso al palacio de Windsor recibió de la junta parroquial de la hermosa villa de Richmond, situada en las márgenes del Támesis, una demostracion que hace recordar la historia del molinero de San Lucci cerca de Postdam en el reinado de Federico II de Prusia.

Entre los palacios, tierras y dominios pertenecientes al gefe del Estado, se encuentran el señorío de Richmond, y en esa calidad entre los títulos de la reina figura el de — *Lady of th manor of Richmond.*

Creyendo hacer uso de los derechos que le pertenecen en su terreno, S. M. dirigió hace algunos dias por via de su abogado, una reclamacion á los miembros de la Junta parroquial de la mencionada villa, que fue leida en plena sesion, calorosamente discutida y desechada categóricamente por mayoría de un voto.

Parece que la junta se condujo en este caso demasiado severa, atento á que la pretension de la soberana era de las mas simples; y podria hasta ser tachada de estrema grosería para con la señora mas noble del país, sinó se sobrepusiese la conviccion de que la reina debe considerarse feliz de gobernar una Nacion, donde se hace plena justicia, y donde todos los súbditos son rigorosamente iguales ante la ley.

La pretension de S. M. era ademas, de las mas legítimas. Se trataba de asegurar el agua necesario para el lavadero del palacio situado en las cercanías de Richmond. Esta pintoresca poblacion, tan frecuentada por los habitantes de la capital durante el verano, tan abundante de árboles y jardines, posee á la vez una naciente de agua límpida y pura, un caño que se comunica con ella abastece el lavadero con el elemento necesario; pero S. M. queria establecer un segundo caño, para que en el caso de quedar obstruido el primero no faltase agua en la dependencia del palacio como hoy acontece.

La súplica fué desatendida. La junta parroquial antes de resolver nada exigió que la soberana se comprometiese á no gastar mas agua teniendo á su disposicion dos caños, que la que podria consumir no poseyendo mas que uno. El abogado de la casa real dijo que la promesa seria arriesgada, atendiendo que el uso de ese elemento dependia de la parsimonia ó de la prodigalidad de las lavanderas, y no accedió á la garantía pedida. Se sigue pues que habiendo obstruccion en el caño, la ropa de la casa real no se lavará, salvo si las lavanderas como en tiempo de Rachel y Rebeca colocaren los cántaros sobre la cabeza para ir á la fuente en busca de agua; y en estas circunstancias de revolucion y de huelga no seria de estrañar alguna pronunciamiento por parte de los interesados.

Lo que viene á ser mas singular en la pendencia es, que la soberana en su calidad de dueña del dominio de Richmond, se considera propietaria de la naciente, y que hace mas de 20 años tiene la llave del depósito bajo la custodia del escribiente de la Junta parroquial; entre tanto, la reina deliberó no seguir adelante la cuestion, que en un tribunal de justicia habria sido resuelta en su favor. Las lavanderas, pues, se arreglarán como puedan. Y si el propósito de conseguir mas agua no era un simple capricho, como la idea de la destruccion del molino que envolvió el pensamiento de Federico II, S. M. así como aquel gran monarca, quedará encantada en ver, que bajo su reinado se confia implícitamente en la justicia. Vale bien la pena el prescindir de algunas cañadas mas de agua, para que los habitantes de Richmond, jamás puedan quejarse de que una escesiva porcion de lo que rinde la naciente, se distraiga para el servicio de la casa real.

Elecciones en Inglaterra

Dice el *Daily News*:

El dia 1° de Noviembre se procedió á las elecciones municipales en los diversos condados, segun la ley del escrutinio secreto últimamente votada; el hecho tuvo lugar con regularidad y no hay noticias de disturbios en las pequeñas localidades.

La antigua ley daba orígen á grandes reuniones electorales, procurando en las tabernas la influencia determinante de su voto. Los instigadores conocian por la declaracion oral si el arreglo se cumplia, y de antemano se contaba con el triunfo para los candidatos que conocian mejor el órden de reparticion.

Como una consecuencia natural, turbas de hombres embriagados obstruian las calles, y daban que hacer á los agentes de policía. En esta ocasion, nadie podia calcular anticipadamente en qué sentido serian las votaciones. Los ciudadanos pacíficos y decorosos se dirigian desde sus casas á la asamblea electoral para entregar las listas. Las tentativas para imitar el fraude hecho en Preston introduciendo listas falsas se malograron en todas partes esta vez, y el secreto del voto no puedo ser ocasionado al fraude.

La concurrencia fué menor que lo que sucedia anteriormente, porque muchos no pueden habituarse á prescindir de los refrescos y orgías que antes se usaban; pero es de suponer que esa viciosa práctica deje de ejercer su influencia en el ánimo del pueblo, y que todos se resignen á proceder con dignidad, dejando aparte las escenas ignominiosas del pasado, que tanto perjudicaban la reputacion de las instituciones británicas.

Cuerpo Diplomático ingles

La *Gaceta* publica los siguientes nombramientos y mudanzas en el cuerpo diplomático: el Sr. Robert Lytton: secretario de embajada, fué nombrado para la Legacion en Paris; el Sr. Francis Clare Ford actual secretario en San Petersburgo, fué mandado en la misma categoría á Viena; el Sr. Sidney Locock, secretario en el Haya, fué designado para igual caso en Constantinopla; el Sr Robert Percy French secretario de legacion en Madrid, pasa en la misma calidad para San Petersburgo; el Sr. Henry Philips Fenton que sirve en Aténas, pasa como secretario de legacion para el Haya.

Papas

La importacion de papas en Inglaterra, debido á la mala cosecha de este año, asume proporciones que esparan gran inquietud para los pueblos del continente. Solo en el puerto de Liverpool, y durante una semana entraron 12,298 sacos procedentes de Bélgica, Alemania y Dinamarca.

La mayor parte se manda desde Amberes y Hamburgo. Los mejores son las que proceden de Dinamarca, y que valen de 4 á 5 libras esterlinas la tonelada.

Caballos

Ha empezado el embarque de caballos para los Estados Unidos, donde la laringitetiphoide concluyó en pocos dias con mas de 30,000 animales de esta especie con grave perjuicio de la locomocion y del trabajo. Se recomiendan precauciones sanitarias á bordo de los vapores, en el intento de evitar la introduccion de la peste en Inglaterra.

Cólera

En la ciudad de Watrefords, Irlanda, falleció un individuo víctima del cólera morbus. Recelose en un principio que la epidemia fuese introducida por algun buque procedente del Báltico, pero ese temor se desvaneció por no haber ocurrido ningun otro caso.

Banquete

El 2 de noviembre tuvo lugar un banquete de despedida ofrecido por la sociedad geográfica al Sr. Bartle Frere y su séquito, que se encaminan á la costa oriental del Africa para comunicarse con el Dr. Livingstone y promover la supresion de la esclavitud que existe aun en aquellas regiones.

Se hallaban presentes unos 200 socios presididos por Sir Henry Rawlinson.

El presidente elogió mucho los servicios prestados por el Sr. Bartle cuando estuvo en la India, manifestando á la vez la esperanza de que se encontrase con el Dr. Livingstone y [illegible]

El Sr. Bartle [illegible] del doctor de no partir para la costa antes de terminar sus esploraciones, y dudaba que la presencia de los ministros de S. M. en Zanzibar fuese eficaz para hacerlo cambiar de resolucion, que en cuanto á la esclavitud, no ahorraria medios de darle el golpe mortal, confiando para ello en el apoyo de las naciones civilizadas.

El vizconde Duprat cónsul general del Portugal, y el Sr. Rutterford Alcock informaron en esa ocasion que el gobierno portugués decretó el cese de la esclavitud en sus posesiones africanas para 1878 y que [illegible] una espedicion al Congo, á fin de que se verifique si el curso del rio que atraviesa esa region se confunde con el que el Dr. Livingstone cree sea el Nilo.

Despues de muchos brindis, entre los cuales se hizo uno al cónsul portugues, el que cordialmente agradeció, terminó el banquete.

Condenado á muerte

El tercer consejo de guerra de Versalles ha condenado por unanimidad á muerte á Roussel por haber [illegible] la alcaldía del tercer distrito de Paris por asesinato acompañado de robo, y por haber tomado parte en la insurreccion comunista.

Evacuacion

[illegible] del Marne y del Alto-Marne [illegible] el general [illegible] en Bar le Duc, el general [illegible] en Nancy, general [illegible] en Epinal, general [illegible]

Cuestion argentino-brasilera

En su diario *Correio do Brazil* de fecha 2 del pasado encontramos lo siguiente referente á esa cuestion:

«Aun no ha sido publicado el texto del acuerdo negociado por los señores vizconde de San Vicente, y el General Mitre, y ya empiezan los comentarios por parte del periodismo partidario.

Por lo que hemos oido y en vista de los informes competentes que adquirimos y hemos comunicado á nuestros lectores, no tenemos duda en considerarlo un acuerdo razonable y digno de ser adoptado por ambas partes.

No procuramos hacer de él un título de gloria para el gobierno argentino ni para el brasilero lo mismo que para ninguno de los respectivos negociadores.

No faltará quien, ya sea en Rio de Janeiro como en el Rio de la Plata se encargue de aplaudir la sagacidad diplomática de una parte y demostrar la impericia ó ignorancia de la otra.

Los artículos que ya se han publicado en Rio Janeiro, no dejarán de ser transcriptos por la *Nacion Argentina* en honor y defensa del Sr. Mitre, así como los amigos del Sr. Rio Branco no se olvidarán de trasladar á nuestros diarios los comentarios apasionados de los mismos que ya tan cruelmente calificaron el discurso de recepcion del ilustre General. Tal es la costumbre.

Nuestra benevolencia para con alguno de los gobiernos no llega al punto de proclamar la derrota del otro, ni de descubrir en ese acontecimiento diplomático, el desastre de una forma de gobierno ya sea republicana ó monárquica.

La ocasion en que se vuelve al acuerdo entre dos pueblos aliados, despues de una controversia inconducente, no nos parece oportuna para indagar cual fué el que se demostró mas condescendiente, y mas tuvo que ceder de la posicion en que se colocó.

Solamente sentimos que ese acuerdo indicado préviamente por declaraciones de agentes de ambos gobiernos no se hubiese efectuado hace mas tiempo.

Cambiadas de parte á parte las esplicaciones satisfactorias respecto de la nota de Tejedor que el Brasil juzgó indispensable antes de empezar la negociacion, con cuyo resultado ya se contaba fácil, fué terminarla.

El Brasil confirmó el tratado de alianza que jamás rechazó formalmente, y que siempre invocaba en apoyo de sus actos.

La Confederacion Argentina convino en que los tratados brasileros de la Asuncion quedasen firmes y efectivos, mandando hacer tambien los suyos con el apoyo del Brasil, y considerándose todos luego como consecuencia del tratado de alianza y bajo las garantías estipuladas en él.

Así, pues, la negociacion separada que tantos celos escitó, quedó reducida á una cuestion de forma, y por tanto sancionada por ambos gobiernos.

La contienda sobre la posesion de la isla del Atajo fué aplazada hábilmente, limitándose el Brasil á abandonarla en tiempo oportuno quedando para resolverse en el tratado de límites entre los argentinos y paraguayos.

Nos congratulamos con el distinguido general Mitre por la solucion que consiguió ofrecer á sus compatriotas respecto de la ocupacion militar que tanta bulla metió, siendo denunciada de protectorado ignominioso.

En eso sin embargo no vemos ningun desaire ni para el Brasil ni para el Sr. Cotegipe, despues de defenderla con razones muy plausibles se espresa así en su célebre carta de 25 de Junio último: La ocupacion militar es por tanto un hecho, cuya continuacion es *toda eventual*, ó por otra parte, dependiente de acuerdo no establecido aun con el Paraguay, *y del resultado de nuestra desagradable divergencia con nuestro aliado; puede cesar en un momento, ó continuar segun el curso de los acontecimientos. «Al Brasil no puede convenirle sostener ejércitos en país estrangero.*

No creemos que los tratados de la Asuncion, y el Sr. de Cotegipe tengan defensores mas firmes que el mismo Sr. Cotegipe.

Despues del reciente acuerdo que sinceramente aplaudimos; queda la negociacion del tratado de límites de la Confederacion con el Paraguay, complicado por la constante aspiracion de reconstruir el virreinato del Plata por la salvaguardia de los derechos de Bolivia, y por las declaraciones del Ministro Varela. Conviene en ella al Gobierno Argentino mostrarse moderado y conciliador con el Paraguay como se mostró el Brasil.

Los paraguayos oponen una resistencia decidida á las pretensiones argentinas relativas al Chaco. Reclaman una línea imprescindible para su defensa y fiscalizacion de sus derechos de Aduana.

La Confederacion no pretenderá naturalmente reivindicar al Paraguay del mismo modo que la Alemania reivindicó la Alsacia y Lorena. Para sus fines, la política de atraccion es la que le cumple adoptar, y tal vez la única posible. Seria un error querer hacer á la fuerza argentinos á los paraguayos, ó mostrar el deseo de anexarlos.

Si todos los países del Plata tuvieren algun dia que agregarse bajo el tutelage esto probablemente esto solo acontecerá cuando la actual Confederacion pudiese ofrecerles el espectáculo de civilizacion, importancia y regularidad con que el Piamonte y la Prusia consiguieron iguales resultados en Italia y en Alemania.

La nacion argentina no se halla aun en este caso. Aun no ha conseguido resolver definitivamente la cuestion de eleccion de una capital, ni establecer el órden en los Estados Confederados donde á veces el mismo Gobierno General se encarga de promover las revoluciones.

En esta apreciacion no somos movidos por sentimientos de hostilidad y celo para con los argentinos. Encontramos estúpidas las antipatías tradicionales y de raza, sobre todo entre dos pueblos latinos. El Brasil tiene poco que envidiarles.

Si este país en referencia á la unidad platina no representase el papel de la Francia respecto de la unidad italiana y germanica, no deberia de cierto obligar á aquellos pueblos á vivir divididos.

La unificacion ó el fraccionamiento de los Estados del Plata, no es el punto capital de la política brasilera. Para nosotros, la cuestion esencial está en estudiar y tratar los medios de ser menos incomodados por nuestros vecinos.»

China

Ocúpanse mucho en estos últimos años los gobernantes del Celeste Imperio en aumentar sus medios de defensa y crear los instrumentos que la industria moderna ha convertido en terribles armas de guerra.

Han establecido en Shang Hai un magnífico arsenal, en el que hay colocados muchos europeos que educan á los obreros del país y forman ingenieros chinos. Desde hace dos años reina gran actividad en este establecimiento, en el que se han construido cinco cañoneras perfectamente dispuestas. Una de ellas es de paletas, las otras cuatro de hélice, su carga bruta es de 3,500 toneladas, y la fuerza de cada una de sus máquinas de 550 caballos.

Ademas está en construccion una fragata de hélice de 2,700 toneladas y de 400 caballos de fuerza, y se ha colocado la quilla de otra igual. Estos buques llevarán cada uno 28 cañones de á 10 libras y dos de 110, los cuales se fabrican en el mismo arsenal, así como las máquinas y aparatos necesarios para dichos buques. En dicho arsenal se construyen varias dragas y se acaba de abrir un gran dique.

La fabricacion de armas de fuego portátiles está tambien muy atendida en China en los diversos talleres de este arsenal. Se han hecho ir, con pingues sueldos, á varios oficiales ingleses de Enfield, y segun las últimas noticias, se construyen muchas carabinas del sistema Martini Henry. El director de esta industria es un hábil ingeniero ingles, al que se debe la invencion de un nuevo fusil que se carga por la culata, el cual emplea unos cartuchos de forma especial y lanza el proyectil á gran distancia con muy buena puntería.

Se trata de llevar de Inglaterra un tren de laminadores y las máquinas para fabricar la pólvora de cañon.

Hasta ahora la direccion esclusiva de los talleres está encomendada á estrangeros, pero el gobierno chino desea salir de esta tutela. Ha establecido al efecto un colegio en el que se enseña á los chinos las lenguas de Occidente, el arte de ingeniero, la navegacion, la construccion naval, la química etc. Los profesores son todos muy competentes. Este colegio ha principiado á dar sus frutos: así las cinco cañoneras ya citadas están tripuladas y mandadas esclusivamente por hijos del país que saben desempeñar perfectamente su cometido.

Con este principio de regeneracion no es imposible que la China desempeñe aun en la historia del mundo un papel importantísimo. Las guerras que han obligado al Celeste Imperio á abrir á los bárbaros de occidente algunos de sus puertos, han sido la causa de los progresos que estamos viendo. Las comunicaciones que se han establecido por este medio han aportado á esta nacion numerosos conocimientos, que no hubiera [illegible] en vivir en sus antiguas prácticas. Dado el natural ingenio de los chinos, han tardado en aprovecharse de las ventajas de [illegible]

[illegible] el deseo de instruccion y la paciencia indomable de los tributantes del este [illegible] que unidos á su talento de imitacion los hace muy aptos para aprender nuestras conquistas y progresos. Con estas condiciones es difícil á agotar cuanto será el límite de los adelantos que los chinos harán en los medios de civilizacion de que disfrutamos las naciones europeas.

BOLETIN DEL DIA

Consecuencias de una esplosion—En la mañana de ayer tuvo lugar un horrible suceso en la calle de Andes entre las de Paraguay y Córdoba.

[illegible]

Cerca de ellos, en la misma vivienda donde se hallaban, habia un brasero con fuego, y en su parte opuesta una bolsa llena de pólvora.

Repentinamente, brotaron algunas chispas y una de ellas cayó sobre la bolsa.

La pólvora se inflamó al punto, estalló la esplosion [illegible] la vivienda y en menos tiempo del que se necesita para decirlo, un monton de escombros cubria el cuerpo de dos infelices.

En el acto se reunieron algunos vecinos quienes trabajaron asiduamente para retirar los escombros en la esperanza de poder salvar la vida de los que estaban bajo ellos.

Afortunadamente lo consiguieron.

Las dos personas fueron sacadas con vida, pero es difícil que esta se prolongue mucho tiempo pues ambas presentan muchas contusiones, graves todas, y lo que es peor, no han podido librarse de la accion del fuego.

Marido y muger fueron enviados al Hospital, pero lo que se desespera de salvarlos.

Hacia poco tiempo que habian contraido matrimonio.

Aumento de valores—Un arquitecto italiano q' ha llegado de Europa se ha encontrado inesperadamente con una fortuna estraordinaria.

Despues de permanecer treinta años en esta ciudad se ausentó para Italia á fin de dar educacion á algunos de los doce hijos argentinos que tiene.

Cuando se fué, poseia ya varios terrenos en este municipio y entre ellos, algunas manzanas que se hallan situadas cerca del Once de Setiembre.

Estas le costaron la suma de *novecientos mil pesos.*

Ahora se le han presentado compradores por valor de *diez y siete millones de pesos* papel moneda.

Un aumento tambien considerable han obtenido sus otras propiedades de manera que su fortuna se calcula de *treinta á cuarenta millones* de pesos.

Rentas nacionales—Durante los meses que han trascurrido del presente año, la Aduana de Buenos Aires ha recaudado la suma de 12.748,000 pesos fuertes.

En el año pasado esta misma Aduana recaudó la cantidad de 9.370,393 pesos fuertes.

Como se ve, lo recaudado durante los once meses que van corridos del presente año hasta el 30 de Noviembre pasado, escede en la suma de 3.377,607 pesos fuertes.

Pero es de creerse que la disminucion que se advierte en lo recaudado durante el año de 1871, reconoce por causa la invasion de la fiebre amarilla que ocurrió á principios de aquel año y que produjo una paralizacion completa del comercio interior y exterior.

El Congreso Nacional habia calculado en la suma de 15.000,000 de pesos fuertes el producido de todas las aduanas de la República y como pueden ver nuestros lectores, la Aduana de Buenos Aires por sí sola ha alcanzado casi á producir en estos once meses la suma calculada.

Suprema Corte de Justicia—Ayer tuvo lugar la clausura de la Suprema Corte de Justicia Federal.

El 7 de enero del año próximo se abrirá el año judicial correspondiente.

Facultad de Medicina—Hoy probablemente terminarán los exámenes de los alumnos de este establecimiento.

Han terminado ya los del curso de 3.°, 5.°, 6.° año y seguirá hoy los de 4.° 2.° y 1.° que empezaron ayer.

Todos los alumnos que hasta hoy se han examinado han rendido buenos exámenes.

Salud pública—Hemos tenido ocasion de observar que en algunos puestos de nuestros mercados públicos se espenden frutas completamente verdes.

Este hecho coincide con la manifestacion de enfermedades del tubo digestivo que caracterizan la actual constitucion médica de la ciudad.

Se están observando diariamente disenterías, enteritis, y sobre todo, algunos casos de *colerina*, como lo atestiguan las defunciones que publicamos ayer acaecidas el mártes pasado.

Creemos que antes que todo, la autoridad competente debe velar por que no se cometan hechos de esta clase, que afectan directamente la salud pública.

Nueva fábrica—El señor D. Spiro Ungaro se ha presentado á la Corporacion Municipal solicitando el competente permiso para establecer en la Boca del Riachuelo una fábrica de cola, industria nueva en el país.

Ultramar—Ayer no hubo entrada en el puerto de Montevideo de buques procedentes de Ultramar.

Clasificaciones—Hé aquí las obtenidas en los exámenes de ayer:

JURISPRUDENCIA 3er. AÑO.

Distinguido por unanimidad—Manuel Mantilla.

Distinguido por mayoría—Luis Fuentes, J. M. Bustillos, Francisco A. Martinez, Cárlos Rodriguez, Severo Fernandez, Juan C. Tamayo, Nicolas Leiva, Angel Pereyra, Gabriel Larreta.

Buenos por unanimidad—Emilio T. Viale, Cándido Villagra, Belisario Oto, Francisco B. Martinez, José A. Zapata, Pedro Sanchez, Servando Viano.

Bueno por mayoría—Cárlos Doncel.

INGENIERIA

1er. año Algebra Complementaria—*Distinguido por unanimidad*—José María Cotonco, Luis [illegible], Romulo Ayerza, Laureano Cazon, Santiago Barrabino, Cárlos María Lopez.

Distinguidos por mayoría—Antonio [illegible]

Buenos por unanimidad—Francisco Segui, Estanislao S. Zeballos.

Bueno—Victorino Perez.

Bueno por mayoría—Eduardo [illegible]

2° AÑO DE MATEMATICAS

Distinguido por unanimidad—D. Felix Amoretti.

Distinguido por mayoría—Luis Viglione.

Buenos por unanimidad—Manuel Vidal, Martiniano [illegible], Cárlos Alagon, Bonifacio Peralta, Rodolfo Peña, Juan C. Tabossi, Francisco Vespa.

Buenos por mayoría—Luis T. Fiume, Angel T. Gomez, Cárlos Bastra, José [illegible], José A. Ocantos, Pedro Magallanes, Marcos [illegible].

Distinguido por unanimidad y mencion honrosa—Pastor del Valle.

Distinguido—Federico Knoll.

ARQUITECTURA

Distinguido por unanimidad—D. Juan Pirovano.

Distinguido por mayoría—Antonio Carballo.

Bueno—Reinaldo Otamendi.

Buenos por mayoría—Eduardo Castilla.

[illegible]

Distinguido por unanimidad—Jorge Clark, Laureano Cazon, Victoriano Perez.

Distinguidos por mayoría—Santiago Barrabino, Cárlos M. Lopez.

QUIMICA 1ER AÑO

Distinguidos por unanimidad—Oscar [illegible], José M. Magi.

Distinguidos—Jorge Lemke, Enrique Sanchez.

Distinguidos por mayoría—Alberto [illegible]

Buenos por unanimidad—Fernando [illegible], Juan Madariaga, Emilio Azcela, Juan P. Aguirre, Cárlos Castro.

Buenos—Guillermo Sanchez, [illegible], Juan Martin.

Hay tres censurados y un reprobado.

[illegible]

Buenos por mayoría—[illegible] Martin Canevaro [illegible]

Hay dos censurados.

[illegible]

Fiestas de San Nicolas—[illegible] la Parroquia de San Nicolas de Bari.

[illegible]

Visita—[illegible]

Direccion general de Correos—[illegible]

Buenos Aires, Diciembre [illegible]

Concierto—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Opera el concierto que se anunció á beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos.

El Olbers—El dia 6 del corriente á las 10 de la tarde saldrá de nuestro puerto para Rio Janeiro, Bahía, Liverpool y Amberes, el paquete ingles de este nombre.

La correspondencia se cerrará á la una de la tarde en la Administracion Central y á la una y media en la Oficina Marítima de Correos.

Comisaría General de Guerra—Se previene á los 88 apoderados de los Gefes y Oficiales que revistan en las Planas Mayores y Guerreros de la Independencia que en el próximo pago de Diciembre, deberán presentar poderes nuevos en la oficina respectiva, sin cuyo requisito no se pagará ningun poder.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

El Habilitado.

Demora perjudicial—Ayer hemos oido en la Bolsa de Comercio sérias quejas por la conducta morosa de la Municipalidad en el despacho de solicitudes para la apertura de calles en los suburbios.

Un propietario, por ejemplo, vendió hace dias una quinta en dos millones quinientos mil pesos y hasta ahora ha podido percibir esa suma, porque la Municipalidad no despacha una solicitud en la que se pide el reconocimiento de algunas calles públicas abiertas en la quinta y sus compradores, esperan que resuelva la Corporacion.

Como se ve, la conducta de la Municipalidad causa grandes perjuicios á los propietarios, pues demora el percibimiento de los valores.

La cartera de Hacienda—El Gobierno de la Provincia la ha ofrecido al Sr. Dr. D. Amancio Alcorta, actual Fiscal.

Sin embargo, hasta ayer no habia resuelto aceptar este puesto el Dr. Alcorta.

Valores en la ciudad—El mártes Don Cárlos Ristorini vendió en remate la casa calle Cangallo 703 con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, buen edificio, en 540,000 $, vendedor D. R. Ratti, comprador D. A. J. Lamos.

El mismo Ristorini vendió el miércoles en remate la casa calle Buen Orden núm. 64 á 68 con 12 varas de frente por 35 de fondo tasada en 900,000 $; se vendió en 1,010,000 $ m/c.

Testamentaria de D. E. Latreso, comprador Don Alberto Zileri.

Valores rurales—El Sr. D. E. Momplis compró 500 cuadras de tierra cerca de la estacion Zapiola en el partido de Lobos por 540 mil pesos.

Tambien compró 25 mil ovejas sin lana, buenas mestizas á 30 $ cada una.

Desgracia—Un carrero cayó antiyer del vehículo que dirijia, á consecuencia de un barquinazo.

Las ruedas del carro le pasaron por el brazo derecho, destrozándoselo completamente.

Esta desgracia ocurrió en el Paseo de Julio.

El paciente fué enviado al Hospital.

Ferro-Carril del Oeste—El Directorio de este Ferro-Carril ha dispuesto que desde el año próximo, la Estacion principal será trasladada á la del 11 de Setiembre, haciendo el servicio desde el Parque á aquella estacion, algunos carruages de tramway.

El directorio está estudiando actualmente los planos y presupuestos relativos á esta innovacion.

Efectos de la embriaguez—Ayer se presentó al Sr. Gefe de Policía, un abastecedor, pidiendo se le constituyera en prision; pues acababa de herir alevosamente á un individuo.

Luego agregó, en descargo, que su intencion fué solo pegarle con un rebenque, pero que, involuntariamente *confundió este con un cuchillo* que tambien llevaba, de donde resultó que hiriera al individuo.

Si bien parece imposible semejante equivocacion, esa imposibilidad pierde su fuerza, si se considera que el criminal estaba embriagado, y en este estado, se presentó tambien espontáneamente en la Policía.

Los exámenes de hoy—Se cita á los alumnos cuyos nombres van en seguida, para que hoy á las nueve de la mañana concurran á rendir su exámen correspondiente:

Jurisprudencia 3er. año—D. Tomás J. Correa, Felipe Rodriguez, Juan J. Urdinarrain, Enrique Brito, José M. Zapiola, Cárlos Williams, Cárlos Roballo, Vicente Urdapilleta, Alberto Diana, José Dominguez, Alberto Palomeque, Nicolas Arredondo, Julio Landivar, Joaquin Cullen, Clementino Sañudo, Cárlos M. Alvear, Eduardo Sanz, Domingo Barros Mathen, Juan D. Fonseca, Marcos Delgadillo, Jorge L. Dupuis, José M. Comaleras, Roque Saenz Peña, José M Rojas, Felix Suarez.

Química 1er. año—Eduardo Aguirrez, Belisario Biaus, Tiburcio Carcova, Mel. Cárcova, Fco. Lupo, Eduardo Mujica, Julio Botet, Marcelino Vital, Mno. Bombert, Rodolfo Alzaga, Daniel F. Maxwell, Eduardo Peron, Gilberto Mendoza, Félix Mejia, Juan J. Jaca, Luis Dominguez, Luciano Coquet, Emilio Tentone, Santiago Olveyra, Manuel Gonnet, Honorato Isourebehere, Laudelino Rodriguez, Juan Arana, Juan Echepareborda, Luis Rapeli.

Filosofía—Belisario Biaus, Manuel Cárcova, Francisco Lupo, Angel C. Gomez, Rodolfo Moreno, Eduardo Mujica, Mariano Plombert, Cárlos Maxwell, Federico Knoll, Cárlos Franco, Luis Dominguez, José A. Novaro, Ignacio Mejías, Santiago Olveira, Manuel Gonnet, Laudelino Rodriguez, Pedro M. [illegible], Pablo Sabadell, Fausto Roberts, Belisario Montero.

Matemáticas 2° año—Cárlos Alagon, Alejandro [illegible], Lorenzo Roberts, Tomas [illegible], Federico Urtubey, Angel Bergere, Felix Amoretti, José [illegible], Luis Betti, Manuel Cañete, Manuel Carranza, Antonio Almeida, Manuel Vila, José Cetone, Agustin Barilana.

[illegible] *1er. año*—Cecilio Artalejo, Manuel Gonzales [illegible], Maximo Rios, Desiderio [illegible], Enrique Hernandez, José Mardi, Julio Riguelet, Manuel J. Esteves, Francisco [illegible], Luis [illegible], Pedro Castels, Eduardo Corrales, Federico Urtubey, Eduardo Holmberg.

[illegible]—Sigue el 1er año.

Comenzará el curso preparatorio á la una.

Movimiento de pasajeros—El ocurrido en nuestro puerto durante el dia de ayer es como sigue:

Entradas—Vapor «Rio de la Plata» del Salto con 54 pasajeros, id «Saturno» de id con 44 id, id «Villa del Salto» de Montevideo con 72 id.

Salidas—Id «Villa del Salto» para Paisandú y escalas con [illegible] id, «Saturno» para Montevideo.

Proyecto de reglamento—El Sr. D. José Lopez ha presentado á la consideracion de la Corporacion Municipal un proyecto de reglamento de los lupanares y conventillos que existen en el municipio.

Ha pasado á dictámen de la Seccion de Higiene.

Cuestion correos—Hemos oido con bastante estrañeza que por el último paquete se ha [illegible] por el Administrador general de Correos de Londres al Sr. Cónsul ingles en Montevideo copia de un despacho de Lord Granville al referido Administrador general y relativo á la cuestion correos [illegible] margen al retiro de los privilegios del paquete al vapor Neva.

[illegible]

Estadística Judicial—[illegible] 1872.

Relatores—Entrada durante el año [illegible]
Existencia anterior [illegible]

Despacho—Causas vistas y resueltas
[illegible] Criminales 22
Correccionales [illegible]
Mercantiles [illegible]

[illegible]

Fondos públicos—Ayer [illegible] poca [illegible] operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios se conservaron á la misma altura que en los dias anteriores.

Fugitivos capturados—En la madrugada de ayer, el Comisario de la Seccion [illegible] efectuó la prision de seis individuos, en los momentos que desembarcaban clandestinamente en la costa, frente al parage denominado «Palermo Chico».

Resulta de su propia confesion, que recien fugaban de un buque de la marina inglesa en el cual servian como tripulantes, cuya fuga habia sido motivada por el mal tratamiento que recibian de sus superiores.

Dichos individuos hoy se encuentran presos en el Departamento de Policía, á disposicion del Cónsul ingles.

Sospechas de un crimen—Antiyer, un jóven llamado Tomas Atucha, de 16 años de edad, cayó repentinamente muerto al penetrar en la casa de la familia, de vuelta de su trabajo.

Esta desgracia inesperada, llamó doblemente la atencion de los deudos del jóven, al considerar que este se hallaba en la plenitud de su salud, y que nunca habia padecido enfermedad alguna.

Presumieron, pues, que habia tenido lugar un envenenamiento.

Con esta sospecha, se presentaron ante la Policía la cual impuesta del incidente acaecido, mandó practicar ayer un reconocimiento médico, por el cual han quedado desvanecidas las sospechas del crímen á que se atribuia el fallecimiento del jóven, resultando que ha sido producida por una enfermedad crónica.

Invasion de indios—El Gobierno Nacional recibió ayer de Chivilcoy el siguiente telégrama, remitido por el gefe interino de la Frontera Oeste:

Fuerte General Paz, Diciembre 2 de 1872.

Sr. Ministro de la Guerra.

Trascripcion:

Al Gefe del Batallon Guardia Provincial, Teniente Coronel José I. Garmendia. En este momento, doce menos cuarto de la noche, tengo aviso que los indios en número de doscientos se encuentran entre los fortines San Luis y Reunion, y como cuatro léguas afuera de este punto: en su consecuencia me pongo en marcha con las fuerzas de este fuerte hácia el punto indicado, lo que pongo en su conocimiento para sus efectos—Lorenzo Winter.

Los fuertes indicados se encuentran al Sud de la Comandancia de aquella frontera.

Han entrado los indios por los mismos puntos de donde salió la última espedicion.

Esta circunstancia hace creer que los invasores sean los que ha poco invadieron.

No seria estraño que pretendieran resarcirse del mal que se les ha hecho recientemente, tanto mas cuanto que el Coronel Borjes, Comandante en Gefe de aquellas fronteras, se encuentra en el Paraná y el Comandante Lagos, Gefe del Oeste, se encuentra aquí.

Sin embargo, si esta invasion resulta cierta y á los puntos indicados en el telégrama, no tiene escape, pues el Comandante Winter tiene disponibles en el fuerte General Paz el 7° de infantería de línea, el 5° de caballería de línea, mas de 200 lanzas del indio amigo Coliqueo, una parte del *Guardia Provincial*, á parte de la Guardia Nacional y de las fuerzas que tiene en el *Nueve de Julio* el Comandante Garmendia.

Todas estas fuerzas pueden alcanzar á 800 hombres, sin contar la guarnicion de las fronteras.

Medallas—El Gobierno Nacional ha pasado una nota al Ministro de la República residente en Europa, mandando acuñar medallas relativas á la Esposicion de Córdova.

De dicha nota tomamos lo que sigue:

«Este gobierno ruega á V. E. haga grabar una medalla de oro del tamaño de las mayores que acuñaron los Sres. Wyon para los espositores premiados, conservando en un todo los dibujos alegóricos y las inscripciones de la misma, escepto la parte reversa que deberá llevar la siguiente inscripcion:

«Al rededor arriba—El Gobierno Argentino, al rededor abajo—Ley de 20 de Setiembre de 1872.»

«Al rededor arriba—El Gobierno Argentino—Al rededor abajo—Ley de 20 de Setiembre de 1872—En el centro—A D. Eduardo Olivera—Presidente de la primera Exposicion Nacional»

«Al mismo tiempo se servirá V. E. mandar acuñar cien medallas mas de bronce de gran tamaño y quinientas mas de nickel, que se necesitan para satisfacer justas exijencias y distribuir á los que desean conservar un recuerdo ostensible de aquella Exposicion»

Espedicion al Chaco—Despues de haber hecho varias é importantes ha realizado una nueva el Comandante en Gefe de la Frontera del Chaco, Teniente Coronel don Napoleon Uriburu.

De un parte que ha dirigido al ministerio de la Guerra desde el fuerte *Capitan Sarmiento* tomamos lo que sigue:

Con el objeto de poder atraer á los indios que anteriormente estaban en los terrenos de la Colonia y de las Misiones de Propaganda que se encuentran mas arriba del primer punto, sobre la Banda Oriental del rio Bermejo, invité al R. P. Prefecto de esas misiones, Fray Joaquin Remedi para que me acompañara, pues él conocía á esos indios, con los cuales mantiene algunas relaciones y podia radicar mas su influencia sobre ellos, y tal vez conseguir con menos dificultad el que reanudaran sus buenas relaciones con los cristianos, interrumpidas desde hace ocho años, por mediar agravios de ambas partes.

El R. P. Prefecto no pudo acompañarme como eran sus deseos, pues lo retenian las tareas de la estacion y obligaciones de su ministerio. Indíquele sin embargo la conveniencia que vendria en que por intermedio de los indios que existen en las misiones, hiciera conocer á los que viven en las costas de los rios del interior, de que debia marchar con fuerzas por esos puntos para que no se alarmaran, pues no se trataba de hacerles daño, y que mas bien serian regalados con algunas prendas y racionados de carne y del tabaco que tanto apetecen.

El 24 de Octubre pasé á nado el rio *Teuco* en la confluencia que forma el rio del Medio, cuya costa oriental seguí por seis leguas, creyendo encontrar á los indios «Perros», «Conejos» y «Camotes» que tienen sus tolderías allí. Estos que sabian mi aproximacion, no quisieron esperarme y huyeron.

Calculando que en toda la costa del Teuco sucederia otro tanto por el aviso que yo mismo habia mandado dar á los indios, tomé directamente al Naciente atravesando las costas del Teuco, y á las [illegible] leguas encontré el rio de la «Yegua Quemada», en donde sorprendí en sus tolderías á los indios de los caciques «Manuelito» y «Mocito» que tenian [illegible] en los establecimientos de agricultura de la Provincia de Jujuy.

Seguí un dia la costa occidental de la «Yegua Quemada» encontrando las tolderías de los caciques «Pacta» y las de tres mas.

El número de indios que actualmente tienen, estará como se ve en la planilla adjunta, los cuales fueron regalados con algunas de las prendas que para ese objeto recibí de la superioridad, y con carne, [illegible] En la ranchería del cacique Silvestre [illegible] nado y siguiendo su costa occidental [illegible] el cacique «Nulay Lance» que cuenta [illegible] número de indios y se comprometió á mandar á algunos á los trabajos de canalizacion del Rio Bermejo.

Abandoné la costa de la «Yegua Quemada» [illegible] al Norte para reconocer bien el terreno, por donde debe establecerse la comunicacion entre los Fuertes Azcuénaga y esta Comandancia, evitando los [illegible] bañados que en la estacion de las crecientes hacen intransitable la mayor parte de la distancia que media entre los fuertes, encontramos un [illegible] firme que aunque con un bosque espesísimo y cerrado, pero que es el único camino posible, reconocí [illegible] los sitios, teniendo que abrir con hachas el bosque para realizarlo.

[illegible]

Diplomacia—El Gobierno de la Gran Bretaña [illegible] D. Hugh [illegible] Mac Donell, Secretario de Embajada, ante el Gobierno Argentino, pasa á desempeñar las mismas funciones diplomáticas en Madrid.

El señor Frederick Robert Saint John actual [illegible] ha sido nombrado para Secretario de Embajada en Buenos Aires.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el 5 de Noviembre de 1872.

Entradas y existencia en pesos fuertes 14 millones [illegible] cuatro mil cuatrocientos sesenta y [illegible] centavos.

Salidas [illegible] en cuenta corriente en el Banco de la Provincia pesos fuertes 10.273,298 con [illegible] centavos.

La existencia para el dia 31 era de [illegible] pesos fuertes con [illegible] centavos.

Detalles de un robo—Han sido sometidos á la accion de la justicia ordinaria, dos súbditos italianos que son acusados por don Augusto Lasserre, como autores del saqueo que fue perpetrado dias anteriores en su casa calle de Cuyo núm. [illegible]

El Sr. Lasserre formula su acusacion, partiendo de un conjunto de indicios y sospechas que constituyen el interés de la causa sobre que deben deliberar los Tribunales.

Principia el damnificado manifestando que el robo tuvo lugar en su ausencia, entre 8 y 12 1[2 de la noche, á cuya hora estuvo de regreso.

Desde luego, notó un gran desórden en las habitaciones, la ropa contenida en algunos muebles, esparcida por el pavimento, los cajones de un escritorio violentados, y aquí y allá, papeles, objetos y otras cosas de algun valor.

Despues de este exámen se dirijió al fondo de la casa, en busca de un peon que tenia desde cuatro meses antes, sin mas objeto que el de alojarse allí durante la noche para velar por los intereses de su patron.

El hombre no estaba y su lecho permanecia intacto.

Primera sospecha del Sr. Lasserre.

A media cuadra de su casa, vivia un hermano del peon.

Suponiendo que con él estaria, fué en su busca. Durmiendo ó aparentando dormir estaba efectivamente, cuando lo despertó y lo impuso acerca del robo, el peon esclamó con acento irónico: Qué robo? Quién ha de robar? En vista de estas palabras, lo hizo levantar para que fuera con él y se cerciorase de la verdad de lo ocurrido.

Al ver el desórden que reinaba en la casa, tanto él como el hermano que lo acompañaba, prorrumpieron en fingidas esclamaciones de admiracion.

Miéntras pasaba esta escena de *para comedia* como la califica el robado, acudian al llamado de éste, varios ajentes de Policía, porque iones fue-

[illegible] sidad y mejor éxito.

[illegible] mor y las dudas, hasta que al fin, uno y otro [illegible] tos.

El peon, que poco antes declarára que faltaba de la casa desde la tarde del robo, confesó luego que habia estado, entrada ya la noche; que habia salido nuevamente; y que tenia conocimiento del suceso, pero que esto mismo lo habia asustado, pues era consecuencia de su falta de vigilancia, por lo cual no habia dado parte ni dicho nada.

Luego repuso que el hermano tenia noticia del robo; pero en seguida él mismo desmintió su asercion, incurriendo en tantas contradicciones, á medida que era interrogado, que se desprendia claramente de ellas la criminalidad del individuo.

Por otra parte, el Sr. Lasserre tiene, para el mejor cuidado de su casa, dos perros dogos, y es casi seguro que habrian luchado con ventaja contra cualquier desconocido que hubiera pretendido entrar en ella.

Pero los animales no presentan ninguna lesion, lo que hace presumir que el que ha penetrado es de la casa.

El robo referido consiste en gran número de alhajas valiosas y objetos de uso, y constituye todo un valor importante.

Nuevos profesores—Mañana á las 10 de la mañana rendirá exámen general práctico de medicina en nuestra Facultad el médico estrangero Sr. Mouries.

Terminado este, será examinado el dentista estrangero Sr. Webster y en seguida rendirá general tambien práctico de medicina el médico estrangero Sr. Suarez y Luces.

Aniversario—Hoy hace tres siglos y ochenta años á que tuvo lugar el descubrimiento de la isla Hispaniola (Haití) por Cristóbal Colon.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones que se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de alguna importancia.

Los precios fueron los mismos de ayer.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Martina J. Sosa, 72 años, argentina, vicio orgánico; Gregoria R. Mejia, 80 id africana, id id; Bautista Aramendi, 1 dia, argentino, convulsiones; Miguel, expósito, 6 meses, id, meningitis; Domingo Alarcon, 31 años, id, se ignora; Zenone, Larrosa, 28 id id, tisis; Juan de Sandres, 11 meses, argentino, neumonia capilar; Juan Dominguez, 6 meses id, coqueluche; Joaquin Martinez, se ignora; Mercedes Luna, 87 años, argentina, vejez; Catalina Lisa, 1 id id, fiebre hética; Nicolás Risso, 60 id, italiano, hepatitis crónica; Miguel Lotondo, 30 id, oriental, heridas.

Barrido de las calles—El Sr. D. José Maria Dantas se ha presentado á la Corporacion Municipal ofreciendo hacer á su costa el barrido de las calles.

En compensacion pide se le autorize para cobrar cinco pesos por cada puerta y dos pesos por ventana en el rádio donde se haga el barrido. Este se compromete:

1° A barrer toda la superficie de la ciudad por sus cuatro vientos todos los dias.

2° Practicarlo en verano desde la cuatro de la mañana hasta las seis.

3° Levantar las basuras en el acto, con carros de su propiedad y arrojarlas en el paraje que le designe la Corporacion.

4° Se compromete á dejar completamente limpia la ciudad á las diez de la mañana.

Juzgado Federal de Entre Rios—El Gobierno Nacional ha resuelto recientemente nombrar al Dr. D. Manuel Tezanos Pinto para desempeñar el cargo de Juez Federal de aquel Juzgado, que se hallaba vacante.

Donacion—El señor D. Gregorio Torres ha donado un terreno de su propiedad sito en el Partido de la Ensenada para el establecimiento de la Tablada revisora de la hacienda que se beneficia en los saladeros.

El «Niger»—El miércoles 11 del corriente á las cuatro de la tarde saldrá de nuestro puerto para Burdeos y escalas el vapor paquete francés de este nombre.

Empréstito de los 30.000,000—Ayer han sido depositados en el Banco de la Provincia por órden del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion las 200,000 libras esterlinas que trajo el Liffey, por cuenta del Empréstito mencionado.

SECCION ELECTORAL

ASOCIACION ELECTORAL DE 1872

En Buenos Aires, á 1.° de Diciembre de 1872 los miembros de la Asociacion Electoral que suscriben, vecinos de la ciudad y de la campaña, se reunieron para formar la lista de candidatos para Diputados al Congreso que sostendrán el 1.° de Enero en toda la Provincia, y habiéndose hecho el escrutinio, resultaron designados y fueron proclamados los siguientes señores:

DOCTOR DON VICTOR MARTINEZ
" " ANTONIO E. MALAVER
" " FEDERICO PINEDO
" " MAURICIO GONZALEZ CATAN
" " EDUARDO OLIVERA
" " NORBERTO DE LA RIESTRA
" " ENRIQUE SUMDBLAD
" " LEOPOLDO BASABILVASO
" " JOSE C. PAZ
" " EDUARDO C. VIAMONT
" " NORBERTO QUIRNO COSTA
" " LUIS A. HUERGO
" " DANIEL MARIA CAZON
" " LUIS SAENZ PEÑA
" " MANUEL RICARDO TRELLES

Manifestándose por todos que la anterior lista de candidatos para Diputados respondia completamente á los grandes propósitos consignados en el programa de la Asociacion, se comprometieron á sostenerla en las próximas elecciones, firmando la anterior acta que acordaron publicar.

Ezequiel Martinez—Nicanor Olivera—Ezequiel Ramos Mejía—Manuel Benitez—José F. Herrera—J. Salustio J. Lorenzo Moreno—Hortencio Mendez—Juan A. Zemborain—Francisco Lalanne—Francisco de Elizalde—Pedro Frias—Ventura Lynch—Adolfo Obregon—Ciriaco Lamadrid—Leopoldo Del Campo—José M. Morales—Mariano Cazar—W. Villafañe—Juan A Molina—Julio Berdotarran—Juan M. Corvalan—José Fernandez—Juan A. Silva—E. S. Mujica—Marciano Gutierrez—M. Velasquez—Manuel Alais—Miguel N. de Urdaburu—Juan A. Aguerrich—Estévan Rodriguez—Manuel de Urbelarrea—Felipe Senillosa—Anacleto Pinto—Juan F. Vilaró—Serapio Zemborain—Julio Nuñez—Juan L. Somoza—Ramon B. Muñiz—Clemente Pizarro—Eulogio Cuenca—Félix Bernal—Adolfo Blaye—Angel Blaye—Estevan C. Ravcablé—Manuel J. Cueto—Augusto Agote—Emilio Carranza—Eduardo R. Molina—Juan F. Arbuelli—Pedro A. Cabral—Eduardo Gaeland—Julio Gaeland—Luis Lafforti—Julio H. Velar—Emiliano Martinez—Gregorio Gallegos—Mariano Marcó—Luis M. Lopez—José Maria Inchauspe—Pedro de Elizalde—Mariano Lorca—German Balcarce—Manuel Benitez (hijo)—Julio Benitez—José Antonio Leiva—Luis Albarracin—Pedro Fragueiro—Emilio Gimenez—Luis Costa—Manuel Dolz—Emilio Gimenez (hijo)—Hermilio S. Boado—José M. de Nevares—Federico G. Neves—Cipriano J. Zelada—José Maria Castro Ramos—José Ortiz Basualdo—Rodolfo Gimenez—Julio Costa—Pablo Zelada—Emilio Loiseau—Belisario Roldan—Francisco Sosa—Juan Ramon Molina—Juan B Molina—Ernesto Landivar J. Landivar M. Bustos—Pedro Garcia Melchor Piñero—Carlos P. Rodriguez—P. R. Garcia—Gil Rodriguez—Pedro Costa—Juan J. Molina—Pascual Costa—Antonio Ballito—Adolfo Reyes—Benjamin Calvete—Francisco Fernandez—Fermin Alsina—Nemesio Lagomez—Martín Recalt—Juan Videla—Remigio Roca—Juan Astorga—Claudio Benitez—Tomás J. Nuñez—Guillermo Posse—Alberto Molina—J. Valle—Bernabé Aramburu—Francisco G. Molina—Lisardo Molina—José M. Calleja—Francisco Molina Viamont.

Los soldados de paja de «El Nacional» y el parto y sobre-parto del Comite

«El Nacional» se ha empeñado en una propaganda de *hacer esto fer al enemigo* que no vendrá en las circunstancias actuales, en que ya todos ven el aire de [illegible] que la lo deben formar.

Augura una derrota inevitable á la Asociacion Electoral y empieza á cantar victoria.

Poco á poco y vengamos á cuentas. En materia de elecciones ya no hay novedad.

«El Nacional» debe comprender que si en alguna ocasion produjeron efecto ciertas estratagemas en la guerra, una vez conseguido aquel, ya fueron conocidas sus causas y por lo tanto imposible ponerlas nuevamente en práctica.

El ejército paraguayo hizo una vez soldados de paja que [illegible] ante el fuego de nuestros fusileros, lo cual consiguió detener hasta cierto punto su ímpetu valeroso, pero una vez conocida la burla, los soldados de paja rodaban bajo los pies de nuestras legiones ó se convertian en humo en los vivaques de la tropa.

Tal cosa quiere «El Nacional» que suceda hoy.

Nos habla de sus elementos, de su triunfo, etc, y entre tanto *la procesion anda por dentro.*

«El Nacional» debe comprender que no hay peor [illegible] de indisciplina y falta de conviccion en el triunfo que la vocinglería.

Echa una mirada desapasionada sobre la Asociacion Electoral y se convencerá de que sus elementos están ya compactos y en línea de batalla con su disciplina inquebrantable, mientras que el Comité anda llamando aun su bandera de enganche.

Las bravatas y la algazara no [illegible] de los ejércitos fuertes [illegible]

La Asociacion Electoral está hoy sobre un pedestal de fierro.

Cincuenta partidos de campaña garanten quince mil votos hasta ayer á las seis de la tarde.

En la ciudad se han presentado ya todas las parroquias mas importantes y no bajan de dos mil y seiscientos los electores que han aceptado la lista.

Pero «El Nacional» no ha de querer conocer todo esto. Está interesado en ello y no hay peor sordo ni ciego que el que no quiere oir ni ver.

En solo seis partidos de los cuales en uno hay setecientos cinco inscriptos, la Asociacion Electoral no tiene un voto en contra.

Las firmas solas que van al pié del acta de proclamacion de la lista, representan la mitad de la eleccion, por su relaciones y vinculaciones en la campaña y en la ciudad.

Entre tanto, el Comité que defiende «El Nacional» no se halla en estas condiciones, y á mas va á pasar por una crisis terrible, terribilísima: la formacion de su lista.

Nunca hemos deseado ver al prójimo y mucho menos á un colega del periodismo, en situaciones difíciles; créanos el Nacional, no quisiéramos que mas tarde tenga que enfriar su ardor de hoy.

Recuerde el colega que la formacion de su lista puede ser el Curupayty que se le presente en el camino.

El Comité, como le ha pasado á la Asociacion Electoral, está de parto. Esta lo tuvo feliz por razones que no es del caso discutir.

El Comité, segun los síntomas, creemos que va á tener un desembarazo algo difícil, y esto sería nada, si no se temiese lo peor, la crisis, mortal algunas veces, como es el sobre-parto.

Así «El Nacional» debe concretarse por ahora á ayudar á su enfermo y no cuidarse de censurar las deformidades que cree ver en las criaturas agenas; siga ejercitándose en la *obstetricia* y aplique sus conocimientos á su cliente.

Por otra parte, sus grandes elementos de triunfo en la lucha, los contaremos despues.

Por hoy no trato de nasturnos con sus soldados de paja.

Y aquí concluimos, volviendo otra vez á darle esta alerta:

—¡Cuidado con el sobre-parto!

Galeno

Asociacion electoral de 1872

Á LAS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION:

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.

Los que suscriben autorizados por la «Asociacion Electoral de 1872,» invita á los ciudadanos que simpaticen con el programa de dicha Asociacion, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 7 del corriente á las 8 en punto de la noche, en la calle de Chile 247, con el objeto de nombrar la Comision que ha de dirijir los trabajos electorales para las próximas elecciones de DD. al Congreso.

Andrés Ferreira, Hermilio S. Boado, Juan F. Vilaró, Cárlos Tamini, Bernardo Folkmann, Lucio Albarracin, Máximo Gonzalez, Manuel Alais, Raymundo Prat, Juan Velazquez, Esteban Rodriguez, Ernestino Capdevila, Roque Gutierrez, Lucas Ruiz.

Asociacion Electoral de 1872.

A LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

La Comision provisoria del Club Parroquial y los vecinos que suscriben, invitan al vecindario que simpatiza con el programa de la Asociacion Electoral de 1872, á una reunion el Viernes 6 del corriente á las 8 de la noche en la calle Cangallo núm. 393

Mariano Torres, Presidente. Federico Mitre Vice Presidente—Juan José Lanusse, Secretarios—Victoriano Rivas, Tesorero. Tomás Sanchez, [illegible] Thompson, Lino Lagos [illegible] (hijo) Juan Rodriguez, Ezequiel Bebedo, Mariano Rodriguez, Hilario Pavon, Anacleto Pinto, Pedro Saenz, Ezequiel Raffo, Cristobal Escardó, Zacarías Bonorino, Pedro Raffo, Nicomedes Reynal, Santiago Amstrel, Martin Salvadores, Manuel Bedina.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata vapor nacional «Troya», saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Mártes 10 del corriente. Admite carga pasageros y encomiendas.

Agencia Cor. 21

Para Zárate y Gualeguay, vapor Estrella de Gualeguay saldrá el Viernes 6 del corriente del Tigre admite carga y encomiendas. Los pasageros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo en el tren de 12 y 15 p. m.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inés» saldrá el Domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en balijas con lancha gratis.

[illegible] Agentes
Carrada almacen [illegible] J. Paz y Ca
Rivadavia número 41

Vapor «Estrella de Gualeguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, el itinerario de este vapor será el siguiente:

Saldrá de este puerto para Gualeguay y Zárate los dias 1, 6, 12, 18 y 24 de cada mes, regresando los dias 5, 11, 17, 23 y 30.

Los pasageros que no tomen boleto de pasage en la Agencia no tendrán opcion al boleto de tren *gratis.*

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Agentes: *G. J. Paez y Ca.*
d 3 v 17 Rivadavia 41

Miércoles para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Hermosas, el cómodo y rápido vapor paquete «San Cristóval» en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, admite pasageros y encomiendas.

Mártes 10, para la Victoria y boca del Gualeguay, á las 10 de la mañana el Vap. «Aguila» admite pasageros encomiendas y carga.

DOMINGO, 15 para la Asuncion, con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el esplendido rápido y sin igual en la carrera, vapor paquete argentino «República» — Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes Roblo y Foley
40 Cangallo 40

SOLICITADAS

La Bella Porteña

(MAZURKA)

El señor D. Juan Gent[illegible] ha escrito esta composicion musical que lleva el nombre de estas líneas dedicada al señor D. Saudalio Lopez. Es una composicion que hace honor á su autor, y que toda joven debe tener en su album musical.

En la semana entrante dará á luz una habanera *Mi Esperanza*, y un wals *La Fantasía*.

Estas composiciones se venderán en los principales almacenes de música. d6 1p

Atencion

[illegible] Remate de carneros [illegible] en casa de Florencio Madero y Ca á las 12 [illegible] pues son de la mejor cabaña de Lincoln.

Gobernador de la Provincia

Se asegura que este recto Magistrado nombrará Juez de Paz de Quilmes a su [illegible] D. Juan Antonio Santa Coloma, aunque carece de las condiciones necesarias para [illegible]

[illegible] por dar preferencia á *los de su parentesco*, es un grave y trascendental error que desprestigia indudablemente al señor Acosta.

Garrotelo

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 5 de 1872

Casi insignificantes fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p $ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral [illegible]

[illegible]

El año pasado cerraron al contado al 70 3/4 p $

Despues de hora se realizó 10,000 $ para fin del mes, al 89 7/8 p $ quedando comprador.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 29,800 $ fts. en títulos de la serie A de 8 p $ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado A 1,300 al 89 id p $
Id id id 1,200 id id id
Dbre 30, id 20,000 id 1/8 id
Al contado id 7,200 id 88 id id id [illegible]

CAMBIOS

Se han realizado para el Paquete «Niger» así:
Inglaterra 49 1/2 peniques por $ fte.
Francia 5, 30 y 5 31, francos por id.
Amberes, 5, 28 id 1

CASA VENDIDA

El Sr. D. Carlos Ristorini vendió en remate público la casa calle del Buen Orden entre las de Victoria y Potosí con 17 varas de frente y [illegible] de fondo en 110,000 pesos moneda corriente siendo comprador el Sr. Ruiz.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 5 de 1872

Con la paralizacion del mercado en estos dias [illegible] por resultado el descenso en los precios de las lanas, que hoy con buena concurrencia se han realizado bastantes lotes.

Los vapores [illegible] á baja, al menos no son buscados [illegible] y sus precios de hoy lo justifican.

Ventas de hoy

Bastantes lotes vendidos en Carretas y depósito del Ferro Carril, por 68, 70 1/2 y 27 $ [illegible]

Cueros vacunos [illegible] 188 $ [illegible] segun su clase

Cueros lanares de campo, varios lotes por 24 y 25 rls [illegible] matadero 26 id id

Otro lote por 240 $ docena [illegible]

Cerda del Norte [illegible]

Maiz en espiga [illegible]

Desgranado 80 y 90 $ id

Trigos [illegible] por 115 hasta 120 $ fanega [illegible]

Se han vendido 1400 fanegas, de Patagones, [illegible]

Otros lotes tambien reservados, de 250 fanegas.

En el remate de ayer de 3 mil [illegible] en el molino del Oeste, [illegible]

MERCADO CONSTITUCION

Poca concurrencia.
Limitadas transacciones.
Calma y paralizacion
He aquí los precios obtenidos

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion, con una á menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido á $ 67, 71, 73, 75, 78 y 82 arroba
Cueros vacunos secos—De campo, $ 187 y 185 [illegible]
Pieles lanares: Matadero, varias partidas 27, 28 y 29 1/2 rls. lb
Campo, $ 224, 235 y 240 doc.
Corderitos, 14 id
Potro secos—Al barrer $ 62, 56 1/2 y 58 uno.
Cerda—Mezcla del Sud á $ 191, y 195 fin.
Grasa y sebo—Bord. cond. de emb 14 1/2 rls. lb,
Cond. de campo $ 40 41 1/2
Pisado id id 25 26 1/4
En pamza id 35.
Cereales—Trigos segun su clase $ 116 á 142 fan.
Maiz id id 94 id 112 id.
Cebada id id 48 id 56 id
Harina en los molinos 27 [illegible]

Nota—Lanas finas: varias partidas entre otras la «Lincoln», desechando altos precios fueron á depósito.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 4 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Gaspar Relaig, Martin Barraza, Tuyú	508
Gregorio Torres y Ca., Rufino Flores, Rauch	345
Id id, Vicitacion Rojas, Tordillo	270
Otamendi y Galeano, Gerónimo Medina, Ayacucho y Balcarce	259
Inocencio Arballo, Federico Calderon, Salto	211
Cárlos Casares, Francisco Suarez, San Pedro	178
Ezequiel Cárdenas, Juan Silveyra, Cañuelas	110
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Tiburcio Bavio, Magdalena y Ensenada	69
Lucio E. Reinoso, Angel Castro, Ranchos	52
José Costas, Pablo Correa, Giles y Lujan	48
Calisto Almeyra, Alejo Casas, Mercado Constitucion	4
	2048

Precios de la hacienda el 5 de Diciembre de 1872.
Novillos de saladero, 200, 240, 270, 320, 340.
Vacas de idem, 120, 150 y 235.
Carne y sebo, 200, 170, 160, 140 hasta 80.
Cueros de novillo, 160, 175, 180.
Id de vaca, 110 á 120.
Terneros, 60 á 90.
Capones, 25 á 35—pelados, 50 á 55 con lana.
Yeguas, sin existencia.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

D'bre 5—2—25.

Deuda Interna 57 para fin del mes—56 para fin de Febrero—Acciones de la Playa á 76—2,000 pipas sebo, casco tarado á 16 ftes.

A LA BOLSA.

2, 8¼ p. m.

Sin llegadas—8,000 cueros vacunos secos, á 82—pesados y anchos, á 78—vacas, angostos de 20 lib. á 85—sin estanqueo á 76—8,000 @ lanas clasificacion 1.ª á 38—partida lanares 110, libre de pelados.

Cambio, Paris 5, 60 flojo.

ADUANA

COMESTIBLES

Arnaud 3000 canastos papas.
Carbone 60 sacos comunes.
Pereda 400 ejs pasas de uva.
Rosa hijo 20 rull tabaco negro
Llavallol 25 ejs aceite en latas
Ubals 1 id azúcar
Burgo 10 tercios yerba paraguaya
Malter 200 ejs bacalao
Schaffino 1000 id higos secos
Thomas 1 cj confites
C. Rosa 50 bult tabaco negro
Carbone 2000 canast papas
Rocha 400 ejs
Sagory 500 canastos papas
Denatfun 400 ejs alpiste
Gesting 1 id [illegible]
C. Gonzalez 60 id almidon
Nocetti 150 bolsas azúcar
[illegible] 70 ejs alpiste
[illegible] 35 latas yerba paraguaya
Rocha 45 ejs tabaco de mascar
Rosa 25 id fideos

BEBIDAS

Lesalle 200 bordalesas vino
[illegible] cajones cigarros Bahia 5 barricas vino de oporto
Hammer 1 cajon cigarros ordinarios
Casaris 50 id cerveza
Chapon 100 bordalesas vino, 20 pipas aguardiente, 50 tercerolas id
Clason 150 cajones cerveza.
Temperley 25 id licores
Nocetty 100 bordalesas vino
Rocha 50 canastas vino champagne
[illegible] 23 cascos vino de Italia, 1 id vinagre 40 cajones vino de Italia
Bates 100 cajones cerveza
Mever 50 tercerolas aguardiente
Schaffino 1 casco vino de Italia, 200 cajones vermouth
100 bordalesas vino 221 cajones ajenjo 30 id kirch
L. Gallo 100 bordalesas vino
Baron 80 ejs vino Borgoña
Rosa 25 bars aguardiente
[illegible] 50 ejs cigarros [illegible]
[illegible]
Lanus 50 cajas cigarros alemanes

MUEBLES

Mac Kou 1 caja pianos perpendiculares
[illegible]
[illegible] de 2 lanzas para [illegible]
[illegible] 5 cajones [illegible]
Powell 1 id marquesas
D. Stokes 1 caja de [illegible]
Treuss y Ca. 1 cajon relojes de pared 10 id sillas
[illegible] 7 id camas de fierro

MERCERIA

Thomas 1 cj acordeones [illegible]
Lehmann 1 id collares de vidrio 1 id pulseras de goma
Ruschewey 2 id papel pintado
Closon 3 ejs muñecas de porcelana
Bembe 5 id jabones de olor
Challe Pay 41 ejs frascos tinta
Mantels 7 id papel pintado
Mallmann 2 id flores artificiales
Rogue 5 id cristales [illegible]
Lostie 15 id mercería 20 id perfumeria
Chapon 1 id [illegible]
Fraunt 5 id [illegible]
Sagory 1 id perfumeria
Sanchez 2 id [illegible] de lana
Thorel 3 id hilo para zapateros
Dubois 3 id [illegible] de goma 1 id tijeras ordinarias
Zerroquin 4 ejs muñecos surtidos
Crapp 2 id juguetes id
[illegible] 6 id horquillas.
Fernot 5 id perfumeria
Vallet 2 id botones para puños

CONFECCIONES

[illegible]

ARTICULOS INGLESES

[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA

[illegible]
Schulte 7 id pavas y calentadores
F. Ruschewey 1 cj ferreteria
Powell 40 id chapas de fierro
[illegible] Shaw 5 id id, diversos
[illegible] 4 id cortaplumas de Paris.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Liverpool el 28 de Octubre, bergantin inglés Jane, 282 tons. cap Eduardo Humphreys, á Shaw hno. á [illegible] 1800 barras y 289 ats fierro, [illegible] toneladas carbon, á la Orden [illegible] ferreteria, 8 bars [illegible] 1250 barras y 850 ats fierro, 150 ats fierro para cercos 960 ats flejes, á Mantels y ca 2 cjs ferreteria, á J. Bell y ca 250 ats id, á S. Homer y 2 cj morteros, á J. C. Thompson y ca 27 id id, á Parlane y ca 10 cj [illegible], á Barbour y ca 197 medias, á R. y J. Carlisle y ca 211 [illegible] á Shaw hno 16 caj [illegible] fierro para cercos, á [illegible] ferreteria, á T. Drysdale y ca 625 barras y 280 ats fierro, 204 id id en hojas, 300 id flejes [illegible], 11 casc ferreteria, á Bates Stokes y ca 200 barras y 1500 tambores aceite [illegible] 120 rollos alambre, á F. y Chas [illegible] é hijos 42 [illegible] cristalería.

Salto el 4, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap. Zuberia, á A. Matti y Piera [illegible] del Salto—á Musso Ca 1 bolsa con 8,000 ps fts del Uruguay á Juan Bustos 1 paq dinero, á P. Villanueva 1 id id—de Mercedes á Eurique Aymarich 1 cj encomiendas.

Montevideo el 4, vapor oriental Villa del Salto 350 tons cap. Morse, á A. Matti y Piera con á Glover ca [illegible] 12 cj frutas, á Juan Videla 1 paq dinero, á M. Pelae 1 paq con 189 ps fs, á M. [illegible] 1 cj encomiendas, á W. Posse 1 cj id, á P. Cervetto 1 cj id, á O. Ibarra 1 cj id.

Rosario, vapor nacional Proveedor á A. Matti y Piera con á Lucio N. de Daud 1 paq encomiendas, á J. Revera 5 latas id, á L. J. Dumas 1 cj id, á J. Pita ca 1 cj id, á J. H. Frant 1 paq id, á R. Touzard 2 cj id, á M. F. Moreno 1 fardito id, á E. Castro 1 cajoncito id, á A. Bragué é hijos 1 paq con 1,000 billetes, á R. [illegible] 1 cj con 1301 ps fs 55 c, á Brígida Lavadie 1 paq con 7,100 ps fs, á la Sra. de Weetrigth 1 saco de noche.

Salto el 4, vapor inglés Saturno 600 tns cap. Magnasco á P. Risso, con á A. Soquinedo 1 cj plumas, á M. Gual 100 tercios yerba, á F. Krul 3 bcas piedra agata, á P. Turquet 1 cj encomiendas, á Marcenaro 1 paq 1,000 ps f, á la Capitania del Puerto 2 id con 64,61, á F. E. Pena 1 id con 850.

CABOTAJE—DIA 5

Concordia zca «Liguria» 30 tons patron Sebastian Olcese á la órden 600 adoquines [Rosa]

Dolores [E. O.] bdra «Jóven Rosita» 12 tons patron á [illegible] y Ca á Glover y Ca 25 fdos lana [Canal.]

Islas lanchon «Unico Amor» 6 tons patron Cárlos Oggretti á Nuñez hnos al patron 60 yuntas gallinas, 6 (1) pavos, 12 docs botellas vacias (Rio.)

Dolores (E. O.) pbot «Rocio» 55 tons patron Juan Sicardi á M. Ambrosetti á Glover y Ca 100 fdos lana [Canal.]

Espina pbot «Nuevo Juancito» 33 tons patron Juan Brito á José M. Sagasta isla á la órden 3669 cs vac, 1231 cs carpinchos, 425 id nutria, 498 crs lanares, 41 cs potro, 134 cs zorro, 186 cs cabra, 47 id id, 50 cs ternero, 210 crs gato, 10 quil garra, 27 cs lobo, 1 id leon, 3 id ciervo, 8 lb plumas, 31 bolsas cerda, 8 chiguas id, 71 cs conejo, 9 docenas vizcachas, 4 docenas perro, 27 cs nonato, 15 lonjas [illegible], 4 cs tigre, 400 quesos, 7 el almidon 350 [illegible], (San Fernando.)

Islas pbot «Buen Dia» 18 tons patron Ochetto á S. Croce 60 carradas leña (Rio.)

Islas pbot «Valesa Porteña» 18 tons patron Felipe Tasaro, á S. Croce con alijastron 70 carradas leña Bta.]

San Pedro berg. inglés «Maria Catharina» 280 tns patron [illegible] á Groen Ca 335 pip con 346665 lb sebo, 222 pipones con 252, 11 lb sebo, 120 pipas con 60090 lb id, 110,700 lb huesos.

ENTRADAS—DIA 5

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto.»
Uruguay id id «Rio de la Plata.»
Id id inglés «Sarno.»
Liverpool berg. «Jani.»
Colonia vapor 1 «Nuposta.»

SALIDAS—DIA 5

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata.»
Id id inglés «Sarno.»
Uruguay id oriental «Villa del Salto.»
Brasil bca inglés «Clydersle.»
Cádiz id oriental «Parigería.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE

1er. gran festival—200 ejecutantes 200—Bandas: 4 bandas dado por la sociedad musical de Socorros Mútuos con el concurso gratuito del eminente pianista D. Alfredo Napoleon, de los distinguidos profesores y aficionados de Buenos Aires y de las bandas «Garibaldinas», «Enfants de Grangers», «7.° de linea» y la «Italiana» bajo la direcion del maestro D. Oreste Bimboni.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1 — Gran marcha *Reina de Saba* ejecutada á gran orquesta y cuatro bandas — GOUNOD.
2 — Gran fantasía sobre *Luisa Miller* compuesta por ARTURO NAPOLEON, y ejecutada por ALFREDO NAPOLEON.
3 — *Solo de Citara* ejecutado por el Sr. C. BENDER.
4 — Vals *La Spirituelle* ejecutado por toda la orquesta.
5 — Overtura de la *Gazza Ladra* ejecutada por toda la orquesta — ROSSINI

SEGUNDA PARTE

6 — Gran Sinfonía de la *Estrella del Nord* ejecutada por toda la orquesta y las cuatro bandas — MEYERBEER.
7 — Polonesa para violin ejecutado por el distinguido profesor Don O. SSOLLIER — VIEUX TEMPS
8 — Gran fantasía de Concierto, para piano sobre motivos del *Rigoleto* compuesta y ejecutada por ALFREDO NAPOLEON
9 — Gran Marcha del *Profeta* ejecutada por toda la orquesta y las cuatro bandas — MEYERBEER

Palcos [illegible] de contorno

NOTA. El concierto principiará á las 8 [illegible]
OTRA. Los señores abonados [illegible]
OTRA. El tramway [illegible]
OTRA. Al señor [illegible]
Para la venta de [illegible]
d6

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

[illegible]

Para el Sábado 7 de Diciembre de 1872

[illegible]

El Postillon de la Rioja

Desempeñada por los Sres. García, [illegible]

[illegible]

EL JUICIO FINAL

[illegible]

NOTA [illegible]
OTRA [illegible]

AVISOS NUEVOS

Los guantes [illegible] d6v8

Aviso al comercio [illegible]

Se vende [illegible]

Aviso al comercio [illegible]

Otro [illegible]

Caballo de paseo [illegible]

Dependiente [illegible]

Consultas magnéticas [illegible]

Magnífica propiedad

LOCALIDAD INMEJORABLE

Esquina Esmeralda y Parque
Al lado del Coliseum.
Calle Esmeralda, nums 180 y 182.
Calle Parque, nums. 168 y 170.
Se vende esta espléndida propiedad,
En la zapatería dará razon.

Al comercio [illegible]

SE ALQUILA

Una hermosa casa central con gas y todas las comodidades necesarias. Calle de Venezuela N. 68. Para tratar en la misma casa.

En la peluqueria [illegible]

Cocinero [illegible]

Se vende [illegible]

¡Ojo, Ojo! [illegible]

Profesor [illegible]

Bazar SAN NICOLAS—Corrientes y Suipacha [illegible]

Aprendices confiteros [illegible] en la confitería de las Naciones, calle Moreno y esquina Salta [illegible] d6v8

Exámenes DE ESCUELA CENTRAL DE LAS CONCHAS—[illegible] Las Conchas, Diciembre 5 de 1872—[illegible] d6v8

Dependiente DE BOTICA, se necesita en la botica del Fénix, Artes esquina Parque. d6 v14

Peon DE BOTICA, se necesita, botica del Fenix Artes esquina Parque. d6 v14.

Dependiente para la campaña: se desea uno para almacen ó escritorio. Se presenta sin tener quien garanta su conducta. Victoria 166 Libertad 312 d6v11

Se alquila con contrata la hermosa casa con quinta y todas las comodidades calle Parque 207, para tratar Templo 377 de 7 á 10 y de 6 á 8 de la noche. d6v14

La Bella Porteña MAZURCA dedicada al Señor Don Sandalio Lopez, por Gentiti se vende en los principales almacenes de música á 18 $ mje. d6v10

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, ocurra á la calle de Mitre Núm. 220 en Barracas al Sud. Se le pagará buen sueldo: si fuese medio oficial es lo mismo. d6v8.

ATENCION

HOTEL, CONFITERIA y CAFÉ DEL GLOBO
EN CHIVILCOY

Se vende este conocido y lujoso establecimiento, situado en el paraje mas importante y central de este hermoso pueblo haciendo frente al mercado, distante solo una cuadra de la plaza principal.

Este establecimiento por las condiciones en que se encuentra, ha sido y será el mejor de esta localidad, siendo así que muy en breve se inaugurará el tramway de los Sres. Vilatte, el que pasará por la calle donde este se encuentra.

La persona que se interese puede ocurrir en Buenos Aires, calle Piedad núm. 254 agencia de los Sres. M. Cabrera y hnos. y en Chivilcoy en el mismo establecimiento.

Sr. Director de La Prensa

Muy respetable señor:

Un deber de la mas profunda gratitud me hace que moleste á vd. suplicándole se sirva hacer constar en su ilustrado diario mi sincero reconocimiento hácia el Dr. en medicina D. Manuel Augusto Montes de Oca, por la suma bondad y eficacia con que asistió á mi hija Cármen que adolecia de un tumor blanco en la mano derecha; cuya curacion hecha con el acierto que siempre á evidenciado dicho Sr. por los profundos conocimientos que tiene en la ciencia médica, dió por resultado la pronta y completa desaparicion del mal que habia tomado un carácter bastante grave.

Pero no quedaria del todo satisfecho si al mismo tiempo no declarara que es tanto mas digna de elogio la accion del citado Dr. por la constancia y eficacia con asistió á mi espresada hija, inspirado únicamente de los sentimientos humanitarios que abriga un corazon que solo busca el alivio del desgraciado.

Reciba el Sr. Dr. Montes de Oca mi mas sincera manifestacion de eterna gratitud y quiera el cielo calmar mis deseos prodigándole una vida llena de felicidad.

Anticipo al señor Director mis reconocimientos por la publicacion de la presente carta.

De vd. atento S. S. Q. B. S. M.

Teresa Rodriguez de Gimenez—Juan Gimenez.
d 6 v 8

ESTUDIOS

SOBRE

EL BANCO HIPOTECARIO

Este folleto de Sr. Alcorta, con esplicaciones para los que quieran tomar préstamos, ó negociar con cédulas del Banco Hipotecario, se vende en las principales librerías, su precio 5 pesos. d6 v8.

Marquez Miranda y Ca.

De una casa de poco precio, al Norte—en la calle [illegible] entre las de Cuyo, Corrientes, Paseo y Cas[illegible] á 40 varas de los talleres del ferro-carril del Oeste, 50 de los depósitos del 11 de Setiembre, é igual [illegible] del tramway calle de Cuyo.

El Domingo 8 del corriente, á las 3 de la tarde, 10 varas de frente al Norte 85 id fondo al Sud, 2 piezas altas y 2 bajas á la calle, bonito edificio—El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde por lo que den. d6v8

Al público He vendido el café restaurant de mi propiedad, sito en la calle de Rioja y Moreno á los señores Percebal, y Droste la persona que tenga que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias [illegible] Buenos Aires Diciembre 6 de 1872 [illegible] d6 v8

Se alquila La casa calle San Martin 290 tiene 7 piezas todas con piso de tabla [illegible] agua corriente 2 patios corral etc. [illegible] d6 v8

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman, gran surtido [illegible] para vestidos á 2 1/2 3 4 y 5 pesos vara, [illegible] blanca á 9 pesos vara, granadina negra á 8 pesos, [illegible] á 30 y 35 pesos, género de hilo [illegible] para vestido á 6 pesos vara, gro negro [illegible] á 28 32, 35, 40 y 45 pesos vara, camisetas [illegible] para señora 25, 35, 40 y 65 pesos [illegible] batas confeccionadas á 15 pesos, bordadas á 25 36 y 40 pesos, pañuelos de granadina bordados con ricas [illegible] á 280 y 300 pesos de gro lo mas rico á 500 pesos [illegible] á 150 y 280 pesos, cortes de [illegible] piezas de muselina [illegible] á la marinera á 80 pesos [illegible] á 12 años á 200 pesos, camisas para niño á [illegible] camisas para hombre de todas [illegible] á 25 35, 40 y 50 pesos, calzoncillos [illegible] á 20 25 y 30 pesos, yaquetas [illegible] 200 pesos, trajes completos [illegible] á 80 pesos, cortinas bordadas á 50, 125, 180, 200, 300 [illegible] doble ancho á 9, 11, 13 [illegible] de lana para niño á 14 pesos [illegible] vestido de pique á 8 pesos, [illegible] á 100 pesos [illegible] y todo lo necesario á 140 [illegible] á 3 1/2, 4 y [illegible] comprados en remate por la mitad de su precio. «La sin Rival.» d6 v20

Se han recibido Canastos de la India para ropa, en la Merceria Sarandí 111 y 112 d6v8

Remate de plantas en la casa calle [illegible] de Cuyo [illegible] 290 [illegible] á desocupar y ausentarse [illegible] el Sábado 7 de Diciembre á las 2 [illegible] se ha de rematar que [illegible] plantas selectas y de los [illegible] glorieta y un gran [illegible] d6 v7

Atencion Por 600 pesos se alquila una casa esquina con grandes puertas y ventanas [illegible] y el frente rebocado en [illegible] con una gran vista [illegible] armazon, con mostrador [illegible] cómodo altillo, y ademas [illegible] piezas, patio [illegible] Calle de Cuyo núm. 716 esquina [illegible] d6 v7

Se ofrece [illegible] d6v8

Se vende [illegible] d4 v6

A los quinteros [illegible] d4 v22

Se vende Una litografía á vapor [illegible] dicho ramo para tratar [illegible] 204 d4 v6

Dependiente para almacen [illegible] se necesita [illegible] d4 v6

Peon Se necesita uno en [illegible] Moreno 48 d4 v6

Romero [illegible] D. Manuel Se[illegible] d4 v6

Adivina [illegible] Belgrano 444 d4 v6

Tenedor de libros Se ofrece uno muy práctico y [illegible] calle de Cangallo n. 106 al [illegible]

Se alquila En Belgrano una quinta [illegible] d1 v7

Muchacho Para [illegible] d4 v6

Se alquila [illegible] calle de Larrea [illegible] d4 v6

Niñora [illegible] d4 v6

Se ofrece Una ama de leche [illegible] Tucuman N. 47 d3 v6

Ama de leche Se ofrece una italiana [illegible] leche fresca de edad de [illegible] d3 v4

64 Recoba Nueva 64 Zapatos Ingleses—Botines de varias clases para niños, botines paño [illegible] «A todo precio» d3 v7

Botería y zapatería 400 Belgrano 400 — Botines [illegible] de prunela, id de cabritilla bo[illegible] de zapatitos para niños [illegible] d1 v7

64 Recoba Nueva 64 Zapatería Inglesa—Botas [illegible] superiores, botas y botines [illegible] d1 v7

Dependiente para tienda se precisa con buenas recomendaciones [illegible] n30 v144

Caballos mestizos FRISONES Se vende una pareja de caballos muy grandes, para volanta, se darán [illegible] Medina Buenos Aires [illegible] 11 de Setiembre. n30 v7d

Al público Se previene que el corralon de maderas de los Sres. M. Larado [illegible] situado en la calle del Parque n. 286 se ha mudado á la calle Templo n. 317 d3 v8

Rifa municipal De terrenos en Moreno—En la estraccion de esta rifa que se hizo el 1.° de Diciembre último, han resultado premiados los números 1131, 767, 926, 104, 818, 1324, 1328, 201, 172, 865, 1215, 1052, 1541, 809, 896, 295 y 1148. Los tenedores de estos números pueden ocurrir á la [illegible] C. M. Joly 119 Victoria 119, á tomar conocimiento de los lotes de terreno que les han tocado en suerte. d4 v6.

Se necesita Una casa propia para una casa introductora, con grandes almacenes y depósitos y situada entre las calles Moreno, Cuyo, Tacuarí y Reconquista. Se podria ocupada inmediatamente ó tambien dentro de dos ó tres meses, ofertas bajo las iniciales A. B á la Redaccion de este diario. d5 v12

Distribuidores Se necesitan en esta imprenta. d4 v6.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Enrique Martinez se hace saber á todos los accionistas ausentes de la Sociedad anónima «Compañía Italiana de Navegacion á vapor» que en virtud de haber se presentado don José y don Juan Storni pidiendo la liquidacion de dicha sociedad ha recaido el decreto siguiente: Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. Autos y vistos: Atento lo pedido en el decreto de f10 y lo aconsejado por el ajente Fiscal á f 10 vuelta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 419 y 422 del Código de Comercio declaran disuelta la Sociedad anónima «Compañía Italiana de Navegacion á vapor» en su consecuencia procédase por directores nombrados en el acto de fojas 1 á la liquidacion de dicha sociedad anónima en la forma que determina el capítulo 6.° libro 2.° tit. 3.° del Código y cap. 6.° de los estatutos corrientes á fojas, notifíquese por edictos esta resolucion á los acreedores ausentes—Martinez—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—Juan Gonzalez d6 v21

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Tristan y D. Ramon Echevarria, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á responder la demanda entablada por D. Francisco Romero por cobro de pesos; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas, Diciembre 4 de 1872.—Manuel Dol—Juez de Paz. d6v6d

Juzgado de Paz de las Conchas.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del finado don Nicolás Castellanos ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. S. y oficina actuaria Perú 56, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—M. Perez Gomar, Secretario. d6 v6e

ABOGADO

Norberto Quirno Costa ha trasladado su estudio de la casa calle de Defensa núm. 12 á la de Bolivar núm. 57 (altos.) d2v3.

A los panaderos

Se vende con una area de terreno, ó se alquila una panaderia con todos los útiles correspondientes; caballos y carros con elásticos, á inmediaciones de la ciudad, en un brillante parage. — El que ocupa dicho establecimiento, tiene que salir de él, en el término de dos meses. — Se garante al que se interese que en dicha panaderia han hecho fortuna dos individuos en poco tiempo. Calle de Belgrano núm. 285 daran razon. d5 v8

Nada de farsa Se vende el Restauran, Café y billar, titulado «Progreso del Plata». En el Pueblo de Moron, situado en la misma Plaza, al lado del Juzgado y del Templo, es la casa mas lujosa en su clase, que existe en el pueblo, tiene buena clientela, hay comodidad para dar posada, y tiene contrata su dueño, lo vende por ausentarse para Europa, para tratar en la misma á toda hora del dia. d5v7.

Oficina DE INGENIEROS NACIONALES—En la Oficina de Ingenieros Nacionales, se reciben propuestas para la construccion de una parte del edificio para la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas en Córdoba, las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 11 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde.

Los planos y las condiciones de la licitacion estarán á la vista en la misma oficina en los dias y horas de trabajo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1872.
d5v10.

Baratísimo 400 Belgrano 400—Botas y botines de prunela, id id de cabritilla botines cuero de perro para señora—¡Barato! ¡barato! d1v7.

La Confitería del Gallo

Se ha mudado en la misma calle Perú 195, 197, 201 y 203. d8v18.

Papa especial Francesa para semilla, las hay en cantidad en la casa de Santiago Ginobio é hijo, almacen de los tres Hermanos, plaza Constitucion esquina calle Garay.
n30v14d.

Al comercio Se vende el almacen de comestibles calle Perú 471, esquina de Cochabamba, el dueño lo vende por ausentarse del pais. d3v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Ezequiel? Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don D. José Egbio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado de S S. y oficina del Escribano que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872—Bartolomé Martin. Eno Secretario
d5 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Saravia para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872—Bartolomé Martin d6 v6e

IRIGOYEN Y SALA

Muy central—Magnífica esquina—¡¡Ile ma te importantísimo!!—A 5 cuadras de la plaza Victoria. El Miércoles 11—A las 2 de la tarde.

Entre las calles Balcarce y Venezuela, 71 1/2 varas á la calle de Balcarce por 34 y 1/2 á la de Venezuela, con su martillo á su favor. Títulos garantidos—Esta magnífica propiedad, toda edificada, no necesita á nuestro [illegible] recomendacion, invitamos á las personas que quieran colocar bien su dinero pasen á visitarla.

El edificio aunque antiguo, esta en buen estado y dá una buena renta. d5 v11

Se ha perdido hoy á la una de la tarde un niño de 3 años de edad de la calle San Juan num 316, carpintero, tiene una cicatriz en la cien derecha, va descalzo y vestido de mujer, vestido de azul. d5v6

Muchacho para sirviente, que sepa las calles, se necesita, uno ocurrir Piedad 134 d5 v6

Caballos de lujo Tres elegantes yuntas de caballos de arrongo, muy grandes y colorados, picasos negros, y [illegible] se venden en la caballeriza calle 25 de Mayo n. 33. Tambien un magnífico caballo picaso de paseo. d1v7

E. Reydoite médico veterinario de la escuela del Alfort 272 Cangallo 272 d3 v11

Consultacion DE LA CIENCIA DIVINA. El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Cerrito No. 7 n22 v22d

Cochero inteligente y con buena recomendacion se precisa en la casa calle de Chile núm. 456 d4 6

Para escritorio Se precisa un joven que sea práctico con recomendacion Belgrano 247 d4 v6

Lecciones á domicilio de ingles, francés, aleman, teneduría de libros, aritmética, taquigrafía etc. á precios módicos—A la oficina de este diario n24 v9d

Carbon de cocina y fragua, hierro en chapas, tejas, baldozas para piso y techo, alambre, sal de Cadiz y de roca, baldozas para piso de horno, cedro, roble, quindio, piedras de vereda, fierro galvanizado, zinc, ripios, en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí, y Zeballos d1v7

Cobre viejo para metal amarillo. Se venden en una partida de 300 á 400 arrobas, el que se interese ocurra á la calle de Córdoba núm. 215, en los altos. d5 v7

Ministerio general DE MENORES. La persona á quien se haya dado la menor Florencia Reyes edad 10 años, bien á la presentará en este Ministerio de Menores, y sino lo efectua será responsable de los cargos que haya lugar. Diciembre 4 de 1872. d5v7

Se vende una tonelería con los enseres necesarios [illegible] y la posesion es mejorable [illegible] para cualquier negocio. [illegible] 25 de Mayo núm. 30 [illegible] razon. d5 v7

Al comercio E. abajo firmado avisa al comercio que ha vendido á los señores Zuveron y Ca sus existencias y los créditos activos de la Botica y Droguería del Indio, situada en la calle Rivadavia núm 302 á 410.—Buenos Aires, 5 de Diciembre 1872. Francisco Solano Burgos. d5v13

Al comercio Avisamos al comercio que con fecha de hoy hemos comprado al señor D. Francisco Solano Burgos, su casa de negocio denominada Botica y Droguería del Indio con todas las existencias y créditos activos, situada en la calle Rivadavia núm 302 á 410.—Buenos Aires 5 de Diciembre de 1872.—Zuveron y Ca. d5v13

Gran depósito de ropa hecha, 120 Florida 120. Rebaja notable para liquidacion en todas las ropas de la estacion. Jaquetas [illegible] pantalones y chalecos de casimir, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, jaquetas [illegible] saco de seda de [illegible] pantalones y chalecos hilo blanco [illegible] Todo se vende con gran rebaja [illegible] 120 Florida esquina Cangallo [illegible] d5v7

Baratillo de paraguas para sol á 25 ps id para agua de 12 ballenas á 75 ps. [illegible] para hombres á 60 $ id para niños [illegible] 2 pesos hasta 10. Bazar del Indio, Rivadavia 312. d1v7

Gran surtido de pañuelos para mano bordados de hilo, de cambray y de batista desde 5 ps hasta 100 ps [illegible] desde 40 $ á hasta 120 $ [illegible] medias inglesas sin costura para señoras hasta 150 $ [illegible] y superiores. El Bazar del Indio Rivadavia 312. d5v7

Caballo perdido

Se dará una gratificacion al que presente ó diga donde se halla un caballo picaso azulado, que desapareció ayer tres del que vive en la calle de [illegible] corrientes esquina [illegible] Pueden entregarlo [illegible] calle Ayacucho num 100 d5 v7

Una señora Formal desea colocarse en una casa de familia como costurera, sabe bien domésticas y ropa blanca y hace tambien trajecitos para varones [illegible] en esta imprenta. d5v13

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA—La persona que abonó el Sábado 30 del mes pasado una Contribucion valor 520 $ y que se fué sin llevarse recibo, debe presentarse á esta Oficina á recojerlo trayendo la boleta de avaluacion que se llevó Buenos Aires Diciembre 4 de 1872. d5v7

Rivadavia 74 Cocinero ó cocinera para poca familia se necesita d5v13

25,000 ps. Se desea colocar sobre hipoteca esta suma Rivadavia 74 d5v13

Para hombres

En la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm 148, 1/2 entre Maipú y Esmeralda, se ha recibido ricas camisas de percal de colores cuello doblado para hombres y se vende por el ínfimo precio de 300 pesos docena, id regulares 300 y 400 pesos docena, ricos calzoncillos de hilo 300 y 400 pesos docena, corbatas de seda negra angostas 8 y 5 pesos una, corbatas de granadina negra 10 pesos, ricos sacos negros y de colores para la estacion 120 pesos, medias de hilo 100 pesos docena, id de algodon 55, 80, 100 y 110 pesos docena, sombreros de paja 40 y 45 pesos d5 v7

Muchacho huido Se ha huido el dia 28 de Noviembre, de la casa calle Potosí entre Alberdi y Saavedra, puerta de rejas, es de regular estatura, trigueño, pelado, tiene una cicatriz en el brazo y va en mangas de camisa, el que lo entregue ó dé razon de él en dicha casa ó en el Departamento de Policía, se le gratificará, como tambien se le harán cargos al que lo oculte. d5v7

Caballo perdido bayo overo, que se disparó de la calle de Zeballos núm 76 al que lo entregue se le dará una gratificacion. d5v8

Aserradero á vapor Se vende el aserradero á vapor, calle Cuyo 609, frente á los nuevos depósitos del ferro-carril del Oeste, edificado en terreno de 20 varas de frente por 62 de fondo, para tratar librería C. M. Joly, 110 y 121 calle Victoria. d5v7

Cocinera Se necesita para corta familia ocurrir á Bolivar 265 d5v7

Cocinera y niñera Se necesitan en la calle San Martin 222. d5v7

La comicion de Salubridad de la Parroquia de Balvanera invita á todos los sub-Inspectores como tambien á los vecinos que quieran asistir á una reunion que tendrá lugar el viernes 6 á las 7 y 1/2 de la noche en el local de sus sesiones calle de Junin núm 84 para acordar las medidas que deben tomarse en el sentido de mejorar la hijiene de la Parroquia.

Se alquila una casa de altos calle Defensa 257, con diez piezas patio etc. ocurra á tratar en el Corralon de maderas Defensa 255 d5v7

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. d5 v 30

Tienda de Artigas y Amarilla

Cuyo núm. 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda. — Gran surtido de vestidos blancos de olan bordados para Sra. 200 pesos, ricas granadinas para vestidos de 10 pesos vara por 8, popelinas de hilo y seda de colores para vestidos 20 pesos vara, camisas bordadas para Sra. 200 pesos docena, medias caladas de hilo de Escocia para Sra. 18 pesos par, pañuelos dobladillados para niños 24 pesos docena, trages para niños á 50, 60, 70, 90, 120 y 150 pesos, colchas de algodon de colores (grandes) á 110 pesos, pañuelos dobladillados 50 pesos docena, alraca blanca 10 pesos vara. Ademas un variado surtido de ropa blanca de toda clases para Señoras. d5 v6

A D. Manuel Queiruga

Se le previene que mas le conviene dejarse de tonteras y publicaciones mentidas, como las inserta en «La República» y «La Prensa» que no le darán mas resultado que venir á contestar á una demanda de jactancia á que está llamado.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—San José 412.
d5v10. *Antonio Lápide*

Pichincha Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez; para informarse en la misma casa ó en la estacion darán razon —Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. n26v13d

SE NECESITA

Un profesor interno que sepa el idioma francés, en el Gran Liceo Americano, Córdoba 117. d5 v6

[cross] INRI

Da. Teodora Villagra de Pávia

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1872
José Leonardo, Jesus y Natividad Pávia hijos, Antonio Argento y Carmen Debenza hijos políticos su nieta Carmen Argento y Joaquina L. de Boeckel hermana y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado, que tendrá lugar el Lúnes 9—del corriente, á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de nuestro padre Sto. Domingo, á rogar á Dios por su eterno descanso, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. d.5v7

GRAN BAILE

Sacos espumilla de seda para hombres magnífico surtido de sombrillas, vestidos para baile, camisas para Sra. (con valencianas) á 30 ps. mjo., espumilla hilo para vestidos y túnicas, agua colonia fina, pañuelos de mano dobladillo ancho, á tres pesos m/c., esteras de la india, tontillos seda, id de resortes, tiras bordadas ricas, exelente damasco seda para colchas, id para muebles, ropa para id, paños croche para sofás y un sin número de artículos que se omiten por su mucha estencion.—La Pampa, Rivadavia esquina Cerrito.
d5v6.

TIRANTES

PINO DE TEA

Se venden mas baratos que ninguna otra parte—255 Defensa. d1v7

Contra-Aviso

EN EL DELICIOSO

PUEBLO BELGRANO

Unicos lotes sobre la barranca

CALLE POR MEDIO CON LA MAGNÍFICA QUINTA

DE DON GUILLERMO MATTI

16 grandes lotes algunos con edificios buenos

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril

NO SE PUEDEN VENDER

por estar en pleito

El Domingo se repartirá una hoja suelta en el pueblo de Belgrano con una breve relacion de ese pleito para q' el público y los interesados puedan juzgar de su estado y de su probable solucion, si es que, como creemos hay justicia y moralidad en esta tierra.

Dicha publicacion aparecerá en uno de nuestros principales diarios. d5v8

Edicto Judicial

Se cita y emplaza á D. Antonio Lagranje para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa 74, á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Belen Salvadores produciendo informacion para obtener venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.—Natalio A. Posse. Esno Secretario
n23v8d

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó dé noticia de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16,500 $ mjc. á favor de Agustin Cortora, ocurrir á la calle de Lima No. 525.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
n8 v6 d

Aviso AL PÚBLICO—En la tienda «La Pampa» Rivadavia esquina Cerrito, se hace toda clase de ropa blanca para caballeros como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos y puños, como igualmente se componen y arreglan todo á medida y al gusto del interesado. n22 v9d.

Compañía Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital. Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Roggiero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su depósito n24v23d

Ovejas Se compran dos ó tres mil ovejas á plazos convencionales y se garante su valor con los campos en que se van á cuidar compuestos de dos leguas cuadradas, á 10 leguas del Rosario y tres del Ferro-carril á Córdoba y 100, ó 200 vacas. Tambien se acepta sociedad capitalizando el campo: los interesados calle Buen Orden 521—Enrique B. Ayres n28v7d

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires: Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderías en general, muebles nuevos ó usados y sobre cualquier objeto que represente algo desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: Dias de trabajo, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia.
n6 v8d

El Jury De apelacion de la Parroquia de Monserrat atenderá los reclamos en las avaluaciones para la Contribucion Directa, desde el 2 del corriente hasta el 10 de Diciembre Inclusive, todos los dias, de 1 á 4 de la tarde, en la calle de Potosí No. 86. Se previene á los vecinos que hubieran presentado sus boletos ante el Jury Central, pueden ocurrir á este para reclamarlas n24 v9d.

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior, el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la prevision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en el «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v23d

M. B. Campo.

Camino Real de Flores Entre Almagro y Caballito se vende un terreno rodeado por las quintas de Lezica, Guiraldez y Wanklyn, 85 varas frente por 70 varas fondo por 4500 pesos la vara de frente. Ocurrir San Martin 97 3/4. n28v12d.

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido al que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 21, confitería n5v15d.

OFICINA

DE

CONTRIBUCION DIRECTA

Los propietarios que estén conformes con su avaluacion, deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota, previniéndoles que el pago es improrogable hasta el 20 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872. n16 v0d.

Parroquia DE SAN TELMO—El Jury de apelacion de esta Parroquia que debe entender en los reclamos de la Contribucion Directa que tengan que hacer los vecinos de ella, se reune por 15 dias concecutivos desde mañana de 7 á 10 de la noche, en la calle de Bolivar 328. Se previene á las personas que tengan que reclamar voletos entregados al Jury anterior pueden ocurrir por ellos, y los que han sido atendidos por el bien rebajándoles ó devolbiendo los sus papeletas por ocurrir juntas no estar comprendidos en esta resolucion.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—La Comision. n22 v6d.

Parroquia DE SAN JUAN EVANGELISTA—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa se reune diariamente en la Barraca del Sr. D. German Balcarce, de 11 á 1 de la mañana, por espacio de 15 dias á contar desde el 26 del corriente. Se previene tambien á los vecinos que hubieran interpuesto recurso de apelacion anteel Jury Central, que hubiesen sido despachado pueden ocurrir igualmente á este, y recoger sus boletos los que hubieron entregado á dicho Jury. n22 v6d.

La delicia Hotel situado línea férrea del Sud Estacion Adrogué en Lomas de Zamora—A las familias ó personas que quieran alojarse en el mencionado hotel, ó solo de paseo, se les ofrece una casa de dos piezas con cuarenta habitaciones, casa y muebles flamantes, aljibe, baños, todo género de comodidades, trato esmerado y ámódico precio—El campo en que se ha formado ese establecimiento es inmejorable en la belleza, salubridad y cantidad de árboles frutales y de adorno, juegos de agua, y está en abundancia para riego, que provee una máquina de poder. Los interesados queden pasar á dicho establecimiento y verán que no hay exageracion, está situado á doscientas varas al Este de dicha Estacion en el nuevo pueblo á formar Almirante Brown y se pondrá al servicio público el domingo primero del mes próximo Diciembre. José Guberto.

El Domingo 8

A LAS 4 DE LA TARDE

En San José de Flores

UNA PRECIOSA CASA QUINTA

Con todas las comodidades imaginables

SIN EXAJERACION

VÉANLA LOS INTERESADOS

Se remata á todo precio.

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

Progresos de la Ortopédia

Ha llegado á esta capital procedente de Europa D. Eduardo Crot hijo del acreditado profesor é inventor de la ortopédia española Dr. D. Pedro Cort y Marti. Dicho Sr. pone á disposicion del público sus conocimientos en la especialidad ortopédica vive calle de la Esmeralda número 43. d6v10

TE

CONOCIDO POR EL DE

ALMUERZO INGLÉS

Un té del gusto el mas delicado, delicioso, garantido puro

SE DÁN MUESTRAS GRATIS

Se vende en cajitas de 4 libras arriba

BAYLEY, WILE Y CA.

(ANTES BATE Y LIVINGSTON)

76— SAN MARNIN —76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

d3v15 3ª pág

Para escritorios

Y

OFICINAS

Papeleras de nogal recien inventadas

Introducidas ahora mismo en Sud-América, la mas conveniente de ensartar y de sacar cartas ó facturas que se han visto nunca.
Se vende por mayor y menor.

BAILEY, WILE Y CA.

ANTES

BATÉ Y LIVINGSTONE

76—San Martin—76

Enfrente del Banco Argentino

D. 3 v. 15 3 p.

Gran Edificio de Variedades

Calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda

Se alquilan

Piezas para tiendas en el—
Primer gran pasage construido en esta ciudad.

Cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entradas por la calle de Corrientes y la de Esmeralda.
Alquileres módicos

Cada pieza para tienda, se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.
Gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas pueden ocurrir al escritorio de la Direccion General, de 11 á 5 de la tarde.
n23v8d *El Director General.*

CIRCULO COMERCIAL

ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. s80 perm.

TIMBRES

NORTE-AMERICANOS DE CINTA

Timbres Franceses

TODA CLASE DE TIMBRES

Novedades de útiles de grabados, y grabados de toda clase á precios 30 por ciento ménos que de costumbre en esta plaza.

BAILEY, WILE Y CA.

ANTES BATE Y LIVINGSTON

76—*SAN MARTIN*—76

EN FRENTE DEL BANCO ARGENTINO

d3v30d 3ª pág.

COMPAÑIA

DE

CARNES CONSERVADAS

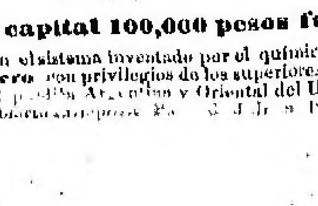

Su capital 100,000 pesos fuertes

Segun el sistema inventado por el químico **Juan A. Reguiero** con privilegios de los superiores Gobiernos de la R. [illegible] Argentina y Oriental del Uruguay.
[illegible] d3v18.

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de si mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 vèd 3ª pág

A los sastres Se ofrece uno garantido para todo trabajo perteneciente á una sastreria, entiende de máquinas de aguja y de cortar, el que lo precise en la calle de Méjico No. 61 darán razon. d3 v8

Interesante Frente á la estacion de Moron y frente á la plaza de las Carretas. Se vende una lindísima casa muy cómoda para negocio ó para familia, tiene 5 piezas, 2 cocinas, zaguan, letrina y un jardin bien arreglado con diferentes clases de plantas frutales, el terreno se compone de 40 varas de frente á la Estacion y 50 de fondo, hace esquina á la entrada y salida de la plaza, para verla y tratar en la misma casa. d1v10

Alerta capitalistas se vende la hermosa finca en el mejor parage de la ciudad calle Maipú esquina á la de Temple. Esquinas como estas se encuentran hoy muy pocas q' se quieran vender, así es q' es escusado recomendar su hermosa localidad para verla á la misma, Maipú núm. 140 y para tratar Piedad núm 541, de 4 á 6 de la tarde. d1 v6

Zapateria inglesa 64 Recoba Nueva 64—Botitas francesas, botitas cabritilla, botines id. lisos con puntera, botines de paño y lobo, zapatos de prunela para señora —¡A todo precio! d1v7

Zapateria y boteria 400 Belgrano 400 — Botas y botines de medida de todas clases, trabajo inmejorable. d1v7

Almacen Se vende uno muy hermoso situado en un buen parage de mucho porvenir su dueño lo vende por no poderlo atender, ocurrir calle Corrientes 211 y Chacabuco frente al N. 418. d1 v16

Se vende Un terreno frente á la calle Defensa de 60 varas por 140 varas de fondo haciendo esquina, precio módico en plazo. Ocurra San Martin 92 3pl entre Cuyo y Cangallo. n28v12d.

Perrita perdida De la calle Chacabuco 257 se ha perdido una perrita pelo blanco y negro, muy fina, que contesta al nombre Fanny: tiene una mancha blanca en la frente, se dará una buena gratificacion á la persona que la entregue. d4v7

Seminario Anglo Argentino del Caballito. Los exámenes anuales principiarán el Juéves 5 del corriente y terminarán con la distribucion de premios el Sábado 21. Las horas de exámen serán, todos los dias desde las 10 hasta las 3 de la tarde. Se invita al público y especialmente á los señores padres de los alumnos.—W. J. Reynolds, y S. Negrotto.—Caballito, Diciembre 3 de 1872. d 4 v 19.

Atencion La fiebre amarilla en la República Argentina—Se alquila una casita en la calle de Zeballos 253, entre las calles de Chile é Independencia con 3 piezas, 2 patios y demas oficinas necesarias, para verla las llaves están en el almacen de la calle Independencia y para tratar calle de Chile 266. d4v6.

Realizacion En la tienda del PASAGE Victoria 186. Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p8 de rebaja. Enaguas bordadas, las de 160 á 120, y las de 180 á 150. Gran surtido de vestidos hechos, novedad de gró blanco fino, clase superior, gró negro y de colores, el de 45 á 35 pesos vara, piquines lisos y medio luto los de 28 á 22 pesos, lindo surtido de camisolines con valencianas, servilletas y toallas de hilo puro, á 3 pesos, trué de sabanas de 2 1/2 varas de ancho á 10 ps. alpacas de colores, la clase mas fina, cuellos y puños de hilo para hombres 70 ps. docena, y otra infinidad de artículos que venderemos con la rebaja indicada. d. 4 v. 19.

Se alquila La linda y moderna casa de altos calle de Cuyo n. 6, inmediata á la Capitania del Puerto y muelle de pasageros, con vista al paseo de Julio para familia ó negocio con 9 piezas recien empapeladas, y demas comodidades: las llaves están en el almacen n. 8, para tratar en la misma de 10 de la mañana á 5 de la tarde. d4v7.

"POLVO ERACLIS"

Para limpiar y dar brillo como nuevo á los artículos plateados, dorados, peltre, y varios otros, E. F.

Florida 108—POR MAYOR Y MENOR

Se garante no contener mercurio, ácido, ni materia nociva.

Nota—Guárdense de las falsificaciones—Precio de la caja 102 m|c. d4v6.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases. Ocurran Méjico 421, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

Aviso oficial

4,000 pesos m|c. por año

PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley de las HH. CC. fecha 17 de Octubre ppdo., disponiendo que los contingentes para el servicio de fronteras, sean reemplazados por enganchados, por el término de uno á cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eujenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, y que funciona todos los dias de trabajo de 12 á las 4 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio ocurrirán al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley, firmado—*B. Moreno*, oficial 1º. n23 v24d.

Parroquia DE BALVANERA—Jury de apelacion de Contribucion Directa. Se reune este, en las habitaciones del Cura, al lado de la Iglesia, el Lúnes 25 del corriente, durante 15 dias desde las 2 hasta las 5 de la tarde. Se previene á los vecinos que tienen sus boletas en el Jury Central, pueden ocurrir á este para recibirlas. n24 v9d.

Lunes 9, á las 4 en punto

ATENCION AL REMATE JUDICIAL

DE LA

MAGNIFICA FINCA

Calle Florida números 66 á 74

En 22 varas de frente, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria Ibarra. Tasacion ps. 2.260,454 m|c.

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

d6v8

LUNES 9, A LAS 3 EN PUNTO

Atencion al Remate Judicial

DE LA

Magnífica Finca

Calle Florida núm. 191 y 193, perteneciente á la testamentaria Ibarra. Tasacion ps. 972,203 mlc.

POR WEHELY. GIMENEZ Y CA

d6v8

IMPORTANTE

Remate á la sombra

El Domingo 8 á las 3 en punto de la tarde

REMATAREMOS POR LO QUE DEN

MEDIA MANZANA DE TERRENO FRACCIONADA EN 19 LOTES

Perfectamente situado á dos cuadras de la plaza CARIDAD con frente á las calles Méjico, Caridad é Independencia por donde pasará el Tramway á Flores. Conteniendo árboles frutales, siendo terreno muy alto, pudiendo asegurar que el que emplee su dinero en estos terrenos antes de un año lo triplicará.

EL EMPEDRADO LLEGA A LA ESQUINA DE MEJICO Y CARIDAD

Por planos y boletos gratis para el Tramway ESTACION CARIDAD, á nuestra casa Bolivar n. m. 126.

POR MARIN Y GOMEZ

Remates del corriente mes de Diciembre

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

SABADO 7
Vapor Adela
En el Rio Lujan, judicial, 800 fuertes.
El remate tiene lugar á bordo del mismo vapor

DOMINGO 8
En San José de Flores á las 3 de la tarde.
Lindísimo terreno
Calle Progreso y Circunvalacion.
A todo precio.

LUNES 9
Judicial, la magnífica finca.
Calle de Florida 66 á 74
22 varas de frente, tasacion 2.260,434 $ m|c á las 4 en punto de la tarde, testamentaria Ibarra.

MARTES 10 Y MIERCOLES 11
En nuestra casa Bolivar Núm. 19.
Por órden de una casa introductora
Géneros á plazos, magnífico surtido.

VIERNES 13
Joyeria
Por órden de la Aduana, en nuesta casa Bolivar Núm. 19.

DOMINGO 15
A las 12 del dia, judicial, testamentaria Nicandro Rodriguez.
Esquina Tacuarí y Garay
Tasacion 114,019 $ m|c.

LUNES 16
Comestibles por mayor
En nuestra casa Bolivar Núm. 19.
Á PLAZOS

DOMINGO 22
A las 2 de la tarde.
JUDICIAL
Testamentaria Ibarra, en San Fernando, lindo terreno, tasacion 39,475 $ m|c.

DOMINGO 8
En San José de Flores, á las cuatro de la tarde.
Preciosa casa quinta
Calle Union 12[illegible] á todo precio

LUNES 9
Comestibles y bebidas
Por mayor en nuestra casa, Bolivar núm. 1[illegible] á plazos

LUNES 9
A la [illegible] de la tarde judicial
Magnífica casa, calle de Florida Nos. 191 y 193
Tasacion, 972,204 pesos moneda corriente, testamentaria Ibarra

MIERCOLES 11
A las 4 1|2, judicial Magnífica casa, testamentaria Goyena.
Calle del Perú 264
Tasacion 824,388 $ m|c

SABADO 14
A las 3 de la tarde, judicial, testamentaria Ibarra.
Magnífica esquina, calle de Victoria y Santiago
Tasacion 838,669 $ m|c.

DOMINGO 15
A las 3 de la tarde.
3 preciosos lotes de terreno
Calle del Cerrito entre Córdoba y Paraguay.

Mártes 17, Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20 - Por cuenta de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos
Calle Victoria 238, espléndido surtido á plazos largos.

EL JUEVES 26
Judicial, testamentaria Garay.
Esquina Brasil y Perú
Tasacion 172,924 $ m|c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely Gimenez y Ca. d6 v11

Sobre todos

DE GOMA

PONCHOS DE GOMA

BAILEY WILE y Ca.

ANTES

Bate y Linvingston

d3v15 3a pag

CONSULTACIONES

De la [illegible] que la la profesora Teresa Moraldi, [illegible] porvenir, [illegible] de las 8 de la mañana hasta las [illegible] francés y portugues, calle del Paraguay 237 entre Cerrito y Artes. d3v30

ABOGADO

N. [illegible] Quiros Costa ha trasladado su estudio de abogado [illegible] calle de Defensa núm. 13 á [illegible] altos. d3v30 3a pág

Se alquilan [illegible] calle de Venezuela al Bajar á Paseo [illegible] para tratar ocurrir á la calle de San Martin 108 de 1 hasta 4 de la tarde. n30v14d

Parroquia DE LA PIEDAD El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa se reune diariamente en la calle de Zeballos No. 20 de 7 á 10 de la noche por espacio de quince dias á contar desde el 25 del corriente se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion ante el Jury Central y no hubieren sido despachados pueden ocurrir igualmente á este y recojer sus boletos, los q. le hubieren entregado á dicho Jury. n22 v6d

COÑAC CÉLEBRE

DE

James Hennessy y Ca.

Gusto especial y sin igual. El de mas venta en el mundo. Calidades X, XX, XXX, estrellas y yo [illegible] viejo. Unicos agentes en el Rio de la Plata Jorge Brownell y Ca., calle de Maipú num. 11. d1 v16

Se vende una merceria en la calle Suipacha 68 1/2, hace un buen diario, cuenta con bastante clientela y alquiler módico, su dueño la vende por ausentarse del país, á causa de tener su familia enferma. d1v16

Banco Hipotecario Se necesitan con destino al edificio para dicho establecimiento 2 millones de ladrillos, 6 mil fanegas de cal, 20 mil fanegas de arena. Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados, pueden tomar conocimiento sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin No. 111, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. José de la Fuente, Secretario. n28 v14d

Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires Limitada, se avisa á los accionistas, q' en la reunion general de accionistas en Londres, el 21 de Octubre de 1872, ha sido declarado un dividendo interino de seis chelines por accion, de las de 1ª emision y de tres chelines y ocho peniques por accion, de las de la 2ª. El dividendo para los accionistas de Buenos Aires se pagará en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, presentando la carta de aviso con su correspondiente recibo. Los tenedores de acciones al portador deben presentar sus acciones en el Banco, para allí cortar el cupon del tercer dividendo. —Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.—*La Administracion.* n28 v14d.

REMATES

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De la casa situada en la calle de Cuyo 442 y 444 formando esquina á la calle de Montevideo núm. 114, perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El Viérnes 3 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la valiosa propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 442 y 444 esquina á la calle de Montevideo núm. 104 perteneciente á la testamentaria de Don José Marini.

El terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al Norte por la calle de Cuyo, por 35 ve 40 centésimos de frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone el No. 442, de una tienda trastienda, un cuarto con un altillo, cocina y un gran galpon: el No. 444, tres piezas bajas y dos piezas altas de material, cocina, galpon dos patios, con árboles frutales y hermosos parrales etc. etc. debiendo advertir que la tienda en la esquina tiene un contrato de arrendamiento que solo tiene 2 años para vencerse.

Excuso recomendar esa finca, pues hoy son pocas las que reunen las condiciones y ventajas que ofrece á los capitalistas tanto por su brillante situacion como por las comodidades que ella reune.

EL DOMINGO 8

A las 3 de la tarde

REMATE DE UN LINDÍSIMO TERRENO

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Calle Progreso y circunvalacion rodeado de preciosas quintas

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

d6 v8

HOY

Continua el remate notable

En casa de los Sres. Molina y Gondra

PERU NUM. 11

POR WEHELY Y GIMENEZ

d6 4p.

Las tasaciones ascienden solo á 351 628 pesos y no se admitirá oferta que no pase las dos terceras partes que son 234 419 pesos. Para imponerse de las tasaciones y de los títulos de propiedad, ocurran á la oficina de D. Feliciano Cajaraville Recoba Nueva, por mas pormenores al rematador calle Potosí No 351. d2

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumstein

EN MORON

MAGNIFICA QUINTA

Con una manzana entera

CASA CÓMODA Y ELEGANTE

Construida á todo costo

8 PIEZAS ESPACIOSAS

ALGIBE GALERIAS ETC.

El miércoles 1º. de Enero de 1873

A LA UNA EN PUNTO

Mañana mas detalles. d1º

POR EL MISMO

JUDICIAL

Orden del B. de la P'cia

Por cuenta del Sr. T. Gowland hnos

EN FLORES

Calle Rivadavia 142 á 148

PRECIOSA CASA QUINTA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto. Mañana otros detalles d1º

POR EL MISMO

JUDICIAL

Orden del Banco de la Provincia

POR CUENTA

Del señor don Tomas Gowlan hns.

UNA GRAN ESQUINA

EN EL CABALLITO

[illegible]

100 varas fondo al Norte

QUE HACEN FRENTE AL OESTE

á la calle sin nombre de la estacion del F.C.

Tramway por Rivadavia

F. C. POR EL FONDO

VECINDAD DISTIGUIDA

Altura incomparable

A 12 [illegible] plaza [illegible]

Cuantas ventajas reunidas

El domingo 1º de Diciembre á la una en [illegible] rematamos á la mejor oferta dinero de contado los importantísimos terrenos que dejamos designado. Mañana mas detalles d1º

POR EL MISMO

JUDICIAL

10,433 OVEJAS SUPERIORES

1808 CABEZAS VACUNO

209 caballos y yeguas

DEL PARTIDO

Magdalena

Testamentaria del Sr. D. P. Hamilton Juez el Dr. Isaac P. Areco

El mártes 31 de Diciembre á la una en punto rematarémos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 89 á la mejor oferta dinero de contado los ganados que dejamos designado. Mañana los detalles.

POR EL MISMO

Magníficos terrenos frente al gran palacio de los Huérfanos
Calle Méjico
Entre Saavedra y Jujuy
50 varas frente al Sud
51 id fondo al Norte.

El todo en uno ó varios lotes
Terrenos muy altos y sólidos
Con tramway á un paso
Una vecindad distinguida
Y edificios valiosísimos
En todas direcciones

El domingo 8 de Diciembre á las 1 en punto
El remate en los mismos terrenos. A la mejor oferta d5

MARTINEZ Y SAENS PEÑA

¡ATENCION!

BUENA OPORTUNIDAD

Para los de poco capital

Se puede edificar una linda casa

QUEDANDO EN EL CENTRO

De la ciudad y rodeado

POR TODAS PARTES

DE TRAMWAYS

El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno alto, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 y 50 céntimos de vara fondo al Norte en la calle Potosí entre Catamarca y Rioja, donde estará la bandera de remate y por mas señas á las 35 varas de la esquina Catamarca al Oeste. Títulos garantidos é informes en nuestro escritorio San Martin 89. d5

SERVANDO DE LOS SANTOS

Espléndido Remate en Moron

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde de 3 casas nuevas formando esquina á las calles Constitucion y Libertad á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril al Norte. Venta forzosa por liquidacion social con títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

¡¡Atencion á los detalles!!

El domingo 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en público remate al mas alto precio y de contado [illegible] gusto de los interesados de las 3 [illegible] El edificio es perfectamente [illegible] construido á la moderna [illegible] terreno de 17 metros 41 centímetros de frente al Este por 42 metros 17 centímetros de fondo al Oeste [illegible] esquina [illegible] 20 varas [illegible] frente. La casa [illegible] cualquier clase de negocio [illegible] cocina [illegible] mármol [illegible] en las mismas condiciones [illegible]

Nota. [illegible] compradores [illegible] Rematador Victoria Nº 104. d1º

POR EL MISMO

Notabilísimo remate

EN MORON

EL DOMINGO 15 DE D'BRE

A las 4 en punto de la tarde

DE UNA MANZANA DE TERRENO

AL SUD

Dividida en lotes, entre las calles General Alvear, General Garcia, Coronel Brandsen, y 25 de Mayo. A 1 1/2 cuadras de la plaza y la iglesia. A 2 cuadras del mercado y á 3 id de la Estacion del Ferro-carril. Terreno muy alto y posicion pintoresca.

TREN GRATIS

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Espléndido refresco

TITULOS GARANTIDOS

¡ALERTA ESPECULADORES!!

[illegible] á la Estacion [illegible] Bolivar num. 2, á á los [illegible] calle General Alvear [illegible] á las 6 [illegible] á las 2 de la tarde d5

POR EL MISMO

EN MORON

DE UNA

Hermosa y nueva casa

Calle General Alvear

Entre las calles 25 de Mayo y Belgrano

CASA MODERNA

Y ELEGANTE

A una cuadra de la plaza al Sud

El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en [illegible] al mas alto postor y de contado con [illegible] la hermosa casa chicha edificada á la moderna [illegible] terreno de [illegible] frente al Norte por 80 varas de fondo al Sud [illegible] techos de azotea, puerta del zaguan de cedro [illegible] todo cercado de pared, etc. etc.

Recomiendo á los señores interesados la asistencia á este remate el dia y hora [illegible] pues infaliblemente venderé esta propiedad [illegible] posicion [illegible] en el acto de venderla [illegible] de una familia de buen gusto.

Por mas informes al rematador Victoria núm 104 d5

POR EL MISMO

De una hermosa y nueva casa, en la calle Pozos n. 60, entre Potosí y Moreno, casa moderna y elegante, venta al mas alto precio

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé [illegible] la casa chicha edificada á la moderna con materiales de primera clase en terreno de 9 3/4 varas de frente [illegible] fondo al Este [illegible] habitaciones con sus [illegible] necesarias, pozo de balde [illegible] techos y pisos embaldosados [illegible] zaguan y ventanas á la calle [illegible] piedra, calle empedrada tramway á [illegible] por las calles de Potosí y Moreno.

Recomiendo la puntualidad en la hora, pues infaliblemente se venderá esta propiedad y la [illegible] construida casa, tanto por que hay necesidad de venderla cuanto por su localidad, [illegible] de la ciudad, con títulos [illegible] á satisfaccion de los compradores. Por mas informes al Rematador, Victoria 104. d4

FEDERICO JULIO MIRO

Extra-judicial

Notable é importante, de la gran casa central al Norte en la calle Corrientes No. 2 9, entre Suipacha y Artes contigua á las lindas casas de los Sres. Dres. Alcobendas y Palacio á solo 1/2 cuadra del gran teatro de la Opera, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y del albacea y por cuenta de una testamentaria todos mayores.

El Domingo 8 de Diciembre á la 1 en punto del dia se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta magnífica y bien situada, edificada en terreno que mide 8 3/4 vs. de frente por 6vs. de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 9 grandes habitaciones de material y demas oficinas, algibe, aguas corrientes, pozo, gas, parrales hermosos y muchas otras comodidades, buenas maderas, la situacion inmejorable, [illegible]. Las tasaciones en todos los ramos son 385,000 mil $ m|c, sus 2|3 partes 250,000 $ m|c., que como se ve es una pichincha, precio bajo en atencion al aumento de los valores que hoy ha tomado en la hermosa y linda calle de Corrientes, con los dos lindos teatros que han construido y los grandes negocios que se están estableciendo todos los dias, es la segunda calle de Florida, centro de comercio, cada dia aumenta de valor, y hoy nadie quiere vender, esto es público y notorio que hay exajeracion. Títulos de lo mejor, mas pormenores y carteles á la calle Maipú 89. Alerta pues, no olvidar dia y hora d10.

RODRIGUEZ LARRASABAL Y Ca.

Judicial, Judicial

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Belaústegui terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Lisandro Pereira, remate importantísimo.

El domingo 8 de Diciembre á la una y media en punto terrenos elevados situados entre las calles de Sarandí, Pasco, Pichincha, Rincon, Garay y Pavon dividido en lotes al gusto de los interesados, tasacion muy baja. Base para la venta, las dos terceras partes de la tasacion. Estos terrenos están contiguos á las propiedades de los Sres. Best, Thompson, Casas, Diehl, Aldao y otros.

Próximos al mercado Constitucion, títulos garantidos, planos y detalles Victoria 143.

Nota—El tramway de la Compañía Nacional que va por la calle de Ceballos conducirá á los interesados hasta la calle de Pasco donde estará una bandera que indicará el lugar del remate. d5.

PABLO ESCALANTE
Tercer remate de caballos.
Calle San Martin No. 154 y Corrientes No. 80
Hermosos y mansos, propios para paseo. 20 caballos, algunos de tiro.
El Mártes 11 del corriente á las 2 1[2 en punto, venderé 20 hermosos caballos de pelos escojidos, 2 caballos picazos (tiran al pechol 1 id alazan (id id,) 2 id oscuros (yunta) 1 id colorado muy hermoso, 1 tostado, 13 id distintos pelos entre los que entran algunos sobresalientes.
Recomiendo estos caballos por ser todos muy buenos. d4

CABRERA Y ALMANZA
Para carpinteros
En el corralon calle de Artes y Arenales, donde estará la bandera.
60 tablones de cedro, 30 puertas de pino, tirantes de tapacho, ventanas, etc.
El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto, remataremos á la mejor oferta, por órden terminante de su dueño 60 tablones de cedro, 30 puertas nuevas de pino ventanas id de cedro, tirantes, alfajías, postes cuadrados para corredores con sus abrazaderas, gran cantidad de vigas, portones, ventanas, rejas, marcos, etc. d4

JUAN AMENAVAR
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
Calle Uruguay No. 77
El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D José Cadona, compuesta de 15 varas 30 céntimos de frente al Oeste por 33 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 8 hermosas piezas perfectamente bien construidas, todas empapeladas con cielo rasos, pisos y techos embaldozados dos umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas, tambien perfectamente edificadas, pisos y techos embaldozados, maderas duras, cocina espaciosa y letrina; hay dos hermosos patios todos embaldozados, aljibe en el primer patio y gas en toda la casa, dos grandes parrales con su armazon de fierro que toman los dos patios, al frente del costado Sud tiene una ventana de reja á la calle. El frente de la calle es construido á la moderna, una gran portada y reja al zaguan, cuatro hermosas estátuas con sus correspondientes columnas colocadas al frente del edificio vereda de piedra &., la tasacion del todo es de 349.238 $ 15 céntimos m[c. Prevenimos que no tomaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 108, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Félix Sagasta Defensa 74. n28.

CLAVEL SALAS Y Ca.
Al contado de tienda
En su casa calle Victoria núm. 35
El viernes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle es como sigue:
Almanesces de hilo, juegos para manteles, ponchos algodon, pequin de colores, id negro, terciopelo, pañuelos de espumilla, cocos para vestido, un lindísimo surtido de géneros para vestido, pañuelos batista, brin de Rusia, troncilla para bordar muselina negra, gambroon para pantalon, paraguas seda, corpiños, mantas, chalecos, lienzo de varias marcas, cinta gró, lienzo azul, raso de lana, piqué, pantalones piqué, tiras bordadas, festones, alfombras, paño, crespon negro, tricotas, zarazas para colcha, cortinas de la India, calzones para señora, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, camisas para hombre, id para señora, brocato, crinolina, paño merino, colchas cauchroy, lino, pañuelos foulares, camisas para señora, fajas de seda, id de lana, colchas punto camisolines, sombreros de hilo, id de felpa, ligas de seda, camisas percal, pañuelos hilo, agujas patente, grano de oro, casimires, brin de hilo, mayas algodon, mantas guipiur, sacos casimir, aceite compeleta, damasco de lana, cotin español, servilletas de hilo, bramantes de varias marcas, hilo sastre cuellos y puños de hilo, vestidos bordados, sombs castor sans brin, corsés enaguas plegadas, pañuelos, cochinilla, lustrina, listado, pañuelos punto, carteras, grano de pólvora, abanicos país de seda, gorras para sol, agua florida lienzo azul, paños los algodon, id hilo, camisetas punto, sombreritos adornados, pañuelos yerba, brillantina de lindos gustos, blondas negras y blancas, corbatas seda, calsoncillos hilo, pañuelos de la India punzoes, cotonia, seda ramillete fustano y una infinidad de artículos que seria largo detallar d4

Benco y Puig
NOTABLE REMATE
En Belgrano
En la prolongacion de la calle Santa-Fé
Conocida por las Blanqueadas
POR DONDE PASA EL TRAMWAY
FRENTE Á LA QUINTA DEL Sr. PLOWES
76 VARAS DE FRENTE AL SUD
POR 90 VS. DE FONDO AL NORTE
Á 3 cuadras de la plaza
Y 3 DE LA IGLESIA DE BELGRANO
El terreno mas elevado de Belgrano
Titulos á satisfaccion
En un solo lote ó fraccionado al gusto del comprador
El domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el notable terreno compuesto de 76 varas de frente al Sud por 90 vs. de fondo al Norte por el frente de este terreno pasa el tramway [illegible] grandes quintas á los costados y por el frente la gran quinta del Sr. Plowes. En fin el terreno que ponemos en venta se presta para hacer una especulacion, hay que venderlo por liquidacion de una sociedad.
No olvidar que queda en la prolongacion de la calle de Santa Fé, calle Real con el nombre de la calle 25 de Mayo, pasa el tramway por el frente, el cual se inaugurará dentro de 15 á veinte dias á mas tardar especuladores alerta, á las 3 en punto de la tarde, el Domingo 8 de Diciembre
Mas informes, Piedad 28 ó Artes 154 d3

Marin y Gomez
JUDICIAL
Importante remate
Á 2 CUADRAS
DEL PUERTO DE CATALINA
Hermosa propiedad
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.
El mártes 10 de Diciembre á las 4 1[2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle de Temple núm. 46 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 40 céntimos de frente al Norte con 51 y 70 céntimos de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 17 varas 70 céntimos se encuentra un martillo á su favor de una vara 40 céntimos de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo hasta su fondo, y sobre el costado Este de la linea de la calle á las 17 varas 60 céntimos, se encuentra tambien un martillo á su favor compuesto de 1 vara 80 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos.
La casa se compone de 44 piezas todas de material, 3 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829 767 pesos 65 centavos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553.178 pesos y 45 centavos.
Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas
Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO
Judicial
De la casa calle de Uruguay núm 410 entre Arenales y Juncal.
El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D Gomez Obligado
La casa se compone de varias piezas cómodas, se anguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 céntimos de frente al Este, con 54 varas y 60 céntimos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93.533 ps y 38 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 62,354 pesos y 20 centavos.
Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores barrios de la ciudad
Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO
JUDICIAL
Brillante oportunidad
DE UNA VALIOSA PROPIEDAD
En el centro de la ciudad
Calle de San Martin núm. 163 entre Parque y Tucuman
Á 5 1[2 CUADRAS DE LA PLAZA
DE LA VICTORIA
Con 17 vs. de fte. al O.
POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.
El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.
La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de fruta, aljibe, varios cuartos chicos y demas oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 924,849 $ y 30 cs., y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes que son 616,566 ps y 20 centavos.
Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y dijese que las tasaciones son sumamente bajas.
Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n19

POR EL MISMO
Judicial
En la Boca
De un terreno y una casilla
Situada de este lado del Riachuelo, frente á la Estacion antes de llegar al Muelle.
El domingo 1º de enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don José Facio.
El terreno se compone de 27 vs. de frente á la estacion y 16 varas de fondo á la otra calle, anochado al fondo hasta quedar en 22 vs. la casilla se compone de 4 piezas bajas y altas, estando tasado en todos sus ramos en la cantidad de 39.024 $ m[c, y no se podrá admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son 26.016 ps. m[c.
Llamamos la atencion de este terreno por estar tasado sumamente bajo.
Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 120. d1

POR EL MISMO
De 2 lotes de terrenos—Al mejor postor
Al bajar la barranca de la calle de Bolivar con el adoquinado y tramway á la puerta.
El Domingo 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar por órden terminante de su dueño, al mas alto precio, dos magníficos lotes con frente á 3 calles.
Lote n. 1, con 21 vs de frente á la calle Gral. Brown por 9 1[4 varas á la calle de Bolivar.
Lote n. 2, con 14 vs de frente á la calle Nueva por 15 vs fondo á la calle de Bolivar, terrenos muy altos con espléndidas vistas.
En seguida pasaremos á vender un corralon en la calle de Ituzaingo entre Bolivar y Perú, todo cercado de pared y un porton de fierro con 20 vs de frente por 60 vs de fondo con el tramway en la esquina.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. d3

POR EL MISMO
Importante remate á la sombra
El Domingo 8 á las 5 en punto de la tarde remataremos por lo que den media manzana de terrenos fraccionados en 19 lotes.
Perfectamente situados á 2 cuadras de la plaza Caridad con frente á las calles Méjico Caridad é Independencia, por donde pasará el tramway á Flores, conteniendo árboles frutales, siendo el terreno muy alto (pudiendo asegurar que el que compre en estos terrenos su dinero antes de un año lo triplicará) El tramway llega á la esquina de Méjico y Caridad.
Por planos y boletos gratis para el tramway estacion Caridad, á nuestra casa Bolivar núm. 126. d3.

POR EL MISMO
En la Boca del Riachuelo, frente al corralon del señor don Sebastian Casares, del Paylebot «Profecia»
Al contado que se venderá en detalle.
El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño dicho buque, en lotes al gusto de los compradores y el casco aparte.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar No. 120. d4

JUANA BAZARTE
Remate judicial
El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas.
En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo 1636—2,000 ovejas al corte sin esquilar, 4 caballos, 3 animales yeguarizos, poblaciones, quinta alambrado, corrales, ñandubay, (estacones, muebles y demás útiles del establecimiento.
Por mas informes á la escribania de Condo, escribano Zanoletti para ver los inventarios. n24

GUILLERMO MARTENS
JUDICIAL
De una espaciosa y cómoda casa edificada en terreno endoso, calle Paraguay núm 410—14 varas de frente al Norte por 31 varas de fondo al Sur.
Alerta especuladores alerta—Tasacion baja.
El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarría y como perteneciente á la testamentaria de Da Angela Davico de Cravesano la cómoda casa y derecho de posesion al terreno arriba espresado cuyo pormenor es como sigue: La casa tiene 5 espaciosas habitaciones, con pisos de tabla, cielo raso, etc. gran zaguan, 1 fogon campana y chimenea, un horno de confitero, pozo de balde, letrina, un magnífico parral, árboles frutales etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 68,347 con 30 centavos m[c y no se admitirá oferta que no escede de sus dos terceras partes que son $ 45,898 m[c.
Es escusado ponderar su posicion, dista solo 1 1[2 cuadra de la plaza del Cármen, terreno alto y pintoresco, calle empedrada y ancha, entre las calles de Montevideo y Garantias rodeado de valiosos y hermosos edificios etc.
Alerta pues, no faltar al dia y hora indicada, por mas datos y para ver las tasaciones ocurrir á la casa del Martillero, calle Potosí núm 83 y 85 ó en la Escribania de D. Justo Carballido, calle Rivadavia núm 73 d6

POR EL MISMO
A Lujan A Lujan
De dos lindísimas casas una con frente á la plaza Costitucion calle Libertad. La otra al frente de la primera, calle 25 de Mayo entre General Pintos y 9 de Julio
El Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero de contado dos lindísimas propiedades, situadas en la linda villa de Lujan, y cuyo pormenor es como sigue.
La primera tiene 17 y media varas de frente al Sud por 75 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared con 7 grandísimas habitaciones edificadas á la moderna, cocina, letrina, pozo de valde, árboles frutales, en fin superior para los que quieran vivir en comodidad ó los que quieran hacer buena renta.
La segunda se encuentra como ya hemos esplicado, en los fondos de la primera y tiene 17 1[2 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo al Sud, situada en la calle 25 de Mayo entre General Pintos y 25 de Mayo, tiene una casa de azotea con 2 ventanas á la calle, buena, moderna & mas dos ranchos de material, letrina, pozo de valde árboles frutales, & &
Llamo la atencion á la venta de esta valiosa propiedad, la primera es conocida por el teatro de Lujan, y la segunda como queda en los fondos y como la estension del terreno es bastante grande tiene hoy muchísimo mérito. Atencion pues, se vendera por lo que dén, no faltar el dia y á la hora indicada y por mas datos al rematador calle Potosí 83 y 85 d4

POR EL MISMO
Judicial
De todas las existencias de la confitería situada en la calle Paraguay No. 410 entre Montevideo y Garantias
Alerta! Alerta!
El Juéves 12 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Davico de Cravesano todas las existencias de la mencionada confitería y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue
Armazon y mostrador, bebidas finas en general, cigarros y cigarrillos, chocolate, cartuchos papel para caramelos y ademas una gran cantidad de confites y dulces en general, vidrieras, espejos, mesas cuadradas y redondas con mármol y sin él, dulceras, carne membrillo, sillas esterillas y asiento madera, un billar nuevo, relojes de pared, tarros de confites, latas, moldes, id de dulce en caldo, herramientas y [illegible] botellas, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension y por mas datos al Rematador calle Potosí No 83 y 85 d6

TOMAS AYRES
De la gran casa central calle de Poros núm 18 entre las de Victoria y Potosí con tres líneas de tramways á la puerta y costado. Esta casa mide 15 varas de frente por 34 de fondo, 7 piezas grandes aljibe y otras comodidades modernas
El Viérnes 6 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, la gran finca arriba mencionada, tasada en todos sus ramos en la suma de 350 000 pesos m[c á vista de eso, que partiendo de la cantidad de dos cientos ochenta mil pesos m[c que hay de oferta por varios particulares será esta la base que dará principio al remate de la propiedad. Para las llaves y otros pormenores Victoria 91. d3

HIDALGO Y TORRES
No. 5,451
¡JUDICIAL!
Calle de Santa Fe esquina á Ayacucho
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. don Jorge Echeverria.
Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:
1ª fraccion
Esquina Santa Fé y Ayacucho núm 379 con 11 vs. 80 cs. frente al S. por 31 de fondo al N tasado en $ m[c. 153,016, 213 partes 102,012 $ m[c.
2ª fraccion
Santa Fé 384, casita con 7 vs 80 cs al S por 31 al N. tasada en todos sus ramos en 58,548 $ m[c. 213 partes 38,032 $ m[c.
3ª fraccion
Linda con la segunda. Edificio mejor é igual terreno, tasado en $ m[c 90,078, 213 partes $ m[c 60,052
4ª fraccion
Calle de Ayacucho, 16 vs. al E por 27, 50 cs. al O. tasado en $ m[c. 82,663, 313 partes 55,108 $ m[c.
5ª fraccion
En la misma calle 18 vs 50 cs. de frente al E por 27 vs 50 cs. de fondo al O tasado en $ 104,453 85 cts 213 partes pesos 72,308 m[c
El Domingo 8 de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de sus 213 partes de sus tasaciones que son bien bajas.
Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76 n20

POR EL MISMO
Núm. 5,452
Judicial
Que magnífico terreno!
Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden. En 2 fracciones De órden del Sr Juez de la Instancia Dr D Miguel Fernandez.
A la plaza de la Concepcion!
El miércoles 25 de Diciembre dia de fiesta á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado este magnífico propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da María Arrascaeta, cuyo terreno y tasaciones son como sigue
1a fraccion, Independencia 211
Una casa con [illegible] de comodidades, edificada en terreno de 7 vs 75 cs [illegible] al S por 70 de fondo al N tasada en todos sus ramos en $ m[c 247,602, 40 cs 213 partes 165,068 $ m[c.
2a. fraccion, Independencia n. 213.
Una casita antigua á la primera, con 5 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 1[2 de fondo al N.. tasada en todos sus ramos en $ m[c 192,324 y 40 cs.—213 partes 128,216 $ m[c No admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasaciones que son bien bajas. Téngase presente lo importante de esta propiedad, frente á esa linda plaza, entre dos tramways y pudiendo en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle.
Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 n22

POR EL MISMO
No. 5455.
JUDICIAL
100 manzanas
En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la estacion.
"Lomas" "Temperley" y "Adrogue"
¡Terrenos elevadísimos!
No se ha vendido hasta hoy cosa igual!
Son los mejores terrenos de allí.
Para casas, quintas
¡Para chacras!
Y para todo lo que se quiera
Por su altura
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad etc.
Lindan con Arrotea, Correa, Grigera, Ilua y otros. circumbalan estos terrenos, edificios valiosos y establecimientos importantes.
Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda.
¡A pedido de todos sus herederos!
¡¡Tasacion del año 1855!!
¡Al mas el precio!
Podemos decirlo pues es de $ 4,000 m[c. por manzana como sus 2[3 partes, hecha hace 17 años (no se llama tasacion)
Se comenzará la venta frente á la ¡Estacion Lomas!
Todos á la sombra
¡Cerveza y algo mas!
Habrá carruajes para conducir los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas
El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos estos importantes terrenos saliendo el tren á las 10 y 50 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.
Por boletos para el tren y planos, á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n28

POR EL MISMO
N. 5,458
¡En las Lomas tambien!
¡De una linda chacra!!
¡La conocida por de Azotea!!
La mas linda de este punto!!
Lindando con las 100 manzanas que venderemos judicialmente.
¡El 15 de Diciembre á las 12 en punto!!
se venderá el mismo dia!
¡Al mas alto precio!
¡Sin limitacion!
200 varas de frente al O por 730 de fondo al E toda cercada de alambre y cina-cina, espaciosas piezas, 2 grandes palomares, acacias, sauces, paraisos, árboles frutales, etc etc
El arroyo del Rey cruza esta Chacra y linda con las propiedades de los señores Quesada, Pardal y otros.
Por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 75 d3

POR EL MISMO
No. 5455
IMPORTANTÍSIMO
Léase este aviso con detencion
MAGNIFICA PROPIEDAD
AL NORTE Y CENTRAL
Suipacha y Tucuman
¡ESQUINA!
18 varas al Norte por 69 id al Sud, con un martillo á su favor de 148 vs. cuadradas al E. haciendo un total de 691 varas cuadradas al Este tambien, sin limitacion alguna, al mejor postor perteneciente—
A la testamentaria de doña Angela Acharal de Nuñez y por órden de sus herederos todos mayores de edad—Muchísima atencion.
El domingo 8 de Diciembre
A las 2 en punto de la tarde se venderá infaliblemente segun autorizacion por escrito de sus herederos, esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio, al mas alto precio y sin retirar lote.
NOTA—Hacemos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año 1860 en la suma de 903.660 ps m[c, en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tienen las propiedades no habia tramways, ni teatro de la Ópera, ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.
Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n28

COUSSIRAT Y MAJESTÉ
¡JUDICIAL!
Remate naval
De la goleta «Emilia»
Fondeado en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha
El Lúnes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci procederemos á la venta de dicho buque, perfectamente aparejado y con todos sus útiles correspondientes, tasado en la suma de 25,000 $ m[c., no pudiendo admitirse oferta menos de sus dos terceras, partes que son 16,666 $ m[c.
Mas datos ocurrir al escritorio de los rematadores Potosí núm. 81. d10

JULIAN BENITEZ
El 22 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará, por terminante orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco la casa calle de Venezuela No. 614 perteneciente á la testamentaria de D. Andres Palu; tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil cuatrocientos cincuenta, y dos pesos m[c. No se admitirá oferta que no escoda de las dos terceras partes de su tasacion que son (40.968 pesos m[c cuyos títulos son inmejorables. No olvideis comerciantes de compra y venta, de este negocio, á una cuadra del tramway, de la calle de Belgrano, entre hermosos edificios cuya casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 y 3[4 varas de fondo al Sud que se distinguirá donde está colocada la bandera. Por mas pormenores al martillero Perú 102 (altos,) n22

ANDRES PIAGGIO
JUDICIAL
Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.
¡Mucha atencion!!
12 vs. 90 cents. de frente por 30 1[3 de fondo.
Por órden del Sr Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.
¡Alerta especuladores!
El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:
¿Qué pichincha?
La mas central de la ciudad
La casa mide 12 vs 90 cents. de frente al Este por 30 1[2 de fondo al Oeste, con 3 grandes y espaciosas piezas, tirantes y alfajías de urunday otra pieza una con un horno de panadería, de 6 vs á todo viento, 1 gran potton á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179 880 pesos 60 cents. previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion, que son 119,920 pesos 40 cents
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension cuanto por su brillante como central localidad por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador, Victoria 122 á Libertad 338 n23

POR EL MISMO
Judicial
Muy central
De la casa calle de Corrientes núm 305 entre las de Libertad y Talcahuano. A 1 cuadra de la gran Plaza del Parque á 2 de la Iglesia de San Nicolás á 3 del Mercado del Plata y el tramway á la puerta
Atencion
2,500 ps. de renta mensual
Por órden terminante del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á Da. Antonia Almiral.
Alerta especuladores, tengan presente que es lo mas cental de la ciudad.
El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes
La casa mide 8 vs de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, 8 grandes y espaciosas piezas de material, 4 de azotea y 4 de techos de zinc, pozo de riquísima agua, cocina letrina y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 215 885 pesos m[c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes que son 143,924 $ moneda corriente.
NOTA Me permito llamar sériamente la atencion sobre esta importante propiedad tanto por su grande estension cuanto por su brillante como central localidad, y mas por los 2,500 pesitos que sin disputa reditúa mensualmente; por todos estos motivos espero no faltarán los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Victoria 122 á Libertad 338 n23

POR EL MISMO
Por liquidacion de la testamentaria de Don Andres Onetto y por orden de sus herederos. Alerta especuladores. Venta forzosa, la mas brillante localidad.
De la casa calle de Paraná entre las de Arenales y Juncal, á donde estará la bandera de remate, frente á la importante plaza 6 de Junio.
Atencion lean este aviso y no falten, 10 metros de frente á la muy pintoresca plaza 6 de Junio
El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:
Que pichincha
La casa mide 10 metros de frente al Oeste por 51 metros 95 centímetros de fondo al Este con 6 piezas de material perfectamente trabajadas pozo de riquísima agua cocina letrina y demas necesarios y una infinidad de árboles frutales de esquisitas frutas y parra de riquísima uva.
NOTA Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por su brillante localidad cuanto que está situada en frente á la muy pintoresca plaza 6 de Junio y á 1[2 cuadra de la estacion del tramway Nacional á 3 de la inmejorable calle Santa Fé por todos estos motivos esta propiedad no necesita de bombo, solo recomiendo la asistencia de los interesados el dia y hora del remate.
Mas pormenores al rematador Victoria 122 á Libertad 338 d4

POR EL MISMO
Importantísimo remate
Por liquidacion de la testamentaria de don Andres Onetto de un lindísimo terreno de muchísimo porvenir, calle de Montevideo entre las de Juncal y Charcas frente á la muy importante como pintoresca plaza 6 de Junio.
Muchísima atencion
16 vs y 1[2 cuarta de frente a la plaza 6 de Junio. Por orden de los herederos mayores de edad.
El domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba indicado cuyas dimensiones son las siguientes
Alerta especuladores
¡¡Que pichincha!!
El terreno se compone de 16 1[2 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste la mitad y la otra mitad con 47 de fondo al mismo rumbo perfectamente bien situado con pared á la calle, el tramway Nacional á la puerta, á una cuadra de la Estacion y á 1 del Boulevard de la calle Santa Fé por donde pasa el Tramway para Belgrano, por todos estos motivos lo creo acreedor de mas recomendaciones pues basta decir que está situado frente á la gran plaza 6 de Junio y que es el único en su género, solo recomiendo á los que quieran tener una propiedad de inmenso porvenir en esa plaza tengan presente el dia 15 á las 5 de la tarde
Mas pormenores al rematador Victoria 122 á Libertad 338 d4

RAFAEL BORONE SAAVEDRA
Ojo capitalistas y especuladores del siglo XIX
De una preciosa casa, edificada á la moderna, calle de Chacabuco núm. 303 y 305 entre las de Potosí y Entre Rios Donde estará la bandera
El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé al mas alto precio, dinero de contado y órden de su dueño la casa arriba mencionada compuesta de 14 varas de frente al Sud por 41 1[2 de fondo al Norte, con 7 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina letrina pozo etc y varias plantas de árboles frutales
Títulos garantidos
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia dia y hora indicados, por mas pormenores al escritorio del martillero calle del Perú 102 altos d5

ALBERTO J. HUERGO
JUDICIAL
DE UN TERRENO
El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D Luis Beláustegui, venderé el terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Echenique, sito en esta ciudad calle sin nombre, una cuadra antes de llegar á la de Caseros entre Lima y Santa, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 29 1[4 75 centímetros de fondo al Norte tasado en la suma de 81 000 $ m[c.
Fíjarse que este terreno queda una cuadra atrás del Matadero de Constitucion y media cuadra por el costado Oeste del ferro carril del Sud.
No se admitirá oferta ménos de las 213 partes que son 51 000 pesos m[c. Mas informes San Martin 56 n17

Wehely Gimenez y Ca.
JUDICIAL
De una casa grande, calle del Perú núm 264 entre Méjico y Chile
El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 1[2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Emilio A. Agrelo, una espaciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Goyena situada en la calle de Perú No. 264 entre Méjico y Chile, edificada en terreno de 15 metros 165 milímetros de frente al Oeste por 51 metros 620 milímetros al Este.
La casa tiene 13 piezas, 1 altillo, 1 cocina, gallinero y demás oficinas, pozo de balde y aljibe, árboles frutales y plantas y está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 824,388 m[c y no se aceptará oferta que no baje de las 213 parte de su tasacion que son $ 549,619 m[c.—Los títulos son perfectos y por mas pormenores, casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.
En seguida
Y en la misma casa.
Calle del Perú número 264.
Venderemos al mejor precio y dinero al contado 4 manzanas de terreno en Ubiylicuy
Este terreno está situado á 3 cuadras de la plaza del Recreo, al Sud de la plaza principal y se venderá sin reserva alguna. n30

POR EL MISMO
Judicial
Con tasaciones muy bajas
Calle Perú esquina Brasil
El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. García Fernandez, perteneciente á la testamentaria de don Emeterio Garay. El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D M García Fernandes, una casa bien construida calle del Perú 510 y 512 esquina de la calle del Brasil 114, 116, 118 y 120, con trece metros 851 ochocientos cincuenta y un milímetros ó sean 16 dijes y seis varas frente al Este por treinta metros 310 trescientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas son un buen almacen y piezas perfectamente construidas.
La tasacion es de $ 172,924 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos dos terceras partes de su tasacion que son 115,283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ m[c.
Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores. n28.

POR EL MISMO
De un buen terreno.
Calle Tacuarí esquina de Garay.
Por órden del Sr. Juez Dr. don Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria de don Nicandro Rodriguez.
El domingo 15 de Diciembre á las 12 del dia en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de del señor don Nicandro Dominguez, una buena esquina, calle de Tacuarí esquina de Garay con 14 métros 115 milímetros ó sean 16 varas 30 centimos de vara frente al Oeste en la calle Tacuarí, por 30 metros 743 milímetros de fondo, ó sean 35 1[2 varas frente al Sud sobre la calle Garay.
Siendo el terreno irregular se advierte q' el fin del fdo solo tiene 7 metros 3 puntos y 61 milímetros, ó sean 8 1[2 varas, formando el total una superficie de 830 metros 110 milímetros.
La tasacion es de 114,019 ps m[c. y no se aceptará oferta que baje de las 213 partes de su tasacion ó sean 76,103 ps m[c.
Por mas informes casa de los rematadores calle Bolivar No. 19. d1.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En San Fernando—De un terreno y una casa
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Rosados de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell.
El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. don Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milímetros, de frente al Norte por 43 métros 380 milímetros al Sud con 3 piezas, cocina y demas oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 50,475 ps m[c.
Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion d1

POR EL MISMO
En San José de Flores
El domingo 8 de D'bro.
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA
CASA-QUINTA
Al mejor precio
CALLE UNION No. 128
El domingo 8 de diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio una preciosa casa de campo situada en la calle de la Union núm. 128.
A una y media cuadra del mercado, á 2 1[2 cuadras de la Iglesia, á 2 1[2 cuadras de la plaza, á 3 1[2 cuadras del ferro-carril, á 2 1[2 cuadras del tramway.
Edificada en terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud. Tiene 12 piezas grandes, cocina, caballeriza, cochera, aljibe, pozo de bomba, corredores de caño varas, huerta con árboles frutales, Jardin con plantas finas, galeria de cristal, patios con columnas de fierro. todo el terreno cercado de pared, construccion moderna y todo nuevo, y se venderá sobre todo á cualquier precio por poco ó por mucho, pero por lo que den
NOTA—El comprador puede quedarse con la deuda hipotecaria en el Banco de Hipotecas que importa 125,000 $ m[c
Títulos de primer órden, y por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19. d10

POR EL MISMO
En nuestra casa calle de Bolivar núm 19 y 23
De comestibles y bebidas
El lúnes 9 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue
Vino frances en bordelesas, coñac en cajones, yerba paraguaya, id argentina en barricas, garbanzos de Castilla frescos queso gruyero, id [illegible] jamon inglés y español, almendras, oro Jones cerveza inglesa blanca y negra fósforos canela molida café en grano, id molido vermouth alonjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legítima fresco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suisos id pavia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orujones aceitunas sardinas, bacalao y otros muchos artículos que estarán á la vista en el del remate
Al mismo tiempo—200,000 cigarros italianos y suisos, 100 000 id de Bremer clase buena.
En seguida 200 y volvers de clase fina varios cubiertos y cuchillos, 300 doas cubiertos cuchillas y cuchillos distintas clases finas. d4

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle Florida n 191 y 193, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la señora de Iborra por órden del señor Juez Dr D Honorio Martell, con 16 1[2 cuarta varas de frente por 33 1[2 vs de fondo. El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto
El Lúnes 9 de Diciembre á las 2 en punto remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida n. 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 16 vs 10 céntimos de frente por 33 1[2 id de fondo.
Fincas tan centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia, y sobre todo con una tasacion tan baja así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate
La tasacion es de pesos 472 204 m[c nuevo cientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos m[c y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion n9

POR EL MISMO
De la mayor importancia
De la magnífica propiedad calle Florida núm 60 al 74 entre Piedad y Cangallo perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde 22 1[2 varas de frente por 45 3[4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. don Honorio Martel
El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida Nros 66 68 70, 72 y 74, entre Piedad y Cangallo con 22 1[2 varas de frente por 45 3[4 varas de fondo
Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas, los altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos millones doscientos ochenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos m[c. son 2 280 434 $ m[c
Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.
Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de este frente así que solicitamos la asistencia puntual n9

POR EL MISMO
Judicial
Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero
El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da Juana Rosales de Iborra, tres casas de las cuales
La primera finca
Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n 389 y 391 en la calle de Victoria
Núms 26 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene 12 1[2 doce y media varas de frente al Sud por 26 1[2 veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de 482,029 cuatro cientos ochenta y dos mil veinte y nueve ps. m[c.
La segunda finca
Calle de Santiago del Estero núm 22 con trece varas de frente al Oeste por 41 y 8[10 once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de 177,240 $ ciento setenta y siete mil doscientos dies pesos m c
La tercera finca
Calle de Santiago del Estero núm 24 con 13 y media varas al Oeste 13 1[2 por 11 y 8[10 once y ocho décimos de fondo al Este tasado en todos sus ramos en la suma de 174 430 $ ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente
Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez de no admitir oferta que bajo del precio de la tasacion.
Una vista sobre la situacion de estas casas, una de ellas, esquina de la Victoria y las otras al lado de la esquina, persuadiran á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10

POR EL MISMO
Del vapor «Adela»
Fondeado en el Rio Lujan
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra
El Juéves 5 Viérnes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Lujan
Este vapor tiene 100 piés de largo 15 id de manga 7 1[2 id de puntal, su casco de hierro con 4 máquinas de alta presion diagonales de fuerza 25 caballos
El vapor se [illegible] y se venderá en el estado en que está [illegible]
NOTA El remate tendrá lugar abordo del mismo Vapor n10

POR EL MISMO
En San José de Flores
De un lindísimo terreno
El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde.
Calle del Progreso
Con esquina de circunvalacion.
68 varas de frente
66 1[2 id fondo.
El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al contado y al mejor precio un precioso terreno situado en la calle del Progreso, á pocas varas de la calle de circunvalacion teniendo 68 varas sobre la calle del Progreso por 66 1[2 varas de fondo
Los títulos son superiores
La venta es á cualquier precio
La situacion es inmejorable
Cerca de la estacion
Cerca del tramway
Cerca de las quintas de Carabassa Beimendahl
y
Medina
Y rodeado de edificios. d1

POR EL MISMO
[illegible]

POR EL MISMO
Remate importante
En nuestra casa, calle Bolivar num. 19
Por órden esclusiva de una casa introductora.
Lindo surtido
Venta en lotes fuertes
El mártes 10
y el Miércoles 11 del corriente
A los plazos de costumbre
El Mártes 10 y Miércoles 11 del corriente venderemos por órden de una casa introductora un lindo surtido de artículos para regalos, tiendas de lujo, tiendas de campo, roperías y mercerías, los que se rematarán al mejor precio y á los plazos de 5 á 6 y 7 meses sin retirar lote
El pormenor daremos despues
NOTA Invitamos á nuestros favorecedores pasen el Lunes ó Martes temprano, á ver el brillante surtido y los lotes de importancia que se pondrán en remate. d4

JUSTINIANO GUARDO
Atencion pichincheros
¡OJO!
EL VIÉRNES 6
De una finca en la calle de Balcarce entre Estados Unidos y Europa
El viérnes 6 del corriente á las 5 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca de 15 varas de frente al Oeste y 15 de fondo al Este, vistas pintorescas desde el patio domina toda la bahía y aun hasta Quilmes, se vé á la simple vista esto es de lo que no se halla, es un ocho parado indicando un edificio de altos y hecho esto no hay en Buenos Aires una casa mas pintoresca
Informes al rematador Victoria 163 d4

Ramon Alvis
El sábado 7 del presente á las 11 de la mañana venderé todos los muebles existentes de la casa calle Tacuarí núm 254 perteneciente á don Benito Rios, por haberse ausentado á Europa cuyo pormenor es el siguiente
1 piano de estudio, 3 cómodas, 12 sillas, escritorio, mesas, armario, catres y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension
Alerta almaceneros
En la misma casa venderé por órden del mismo dueño y de otros varios los artículos siguientes
Varios cajones vino oporto, varios cajones coñac Martell, varios id id, champagne, ginebra, varios cajones vino jerez y juego de España, cajones pasas de Málaga, frasqueras de ginebra, varios cajones comiditas, cajones vermouth francés, varios id encurtidos, etc. vino Burdeos etc. todo calidad superior d4

MAXIMO GOWLAND
En el pueblo de Lobos
El Domingo 15 del corriente Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta de un terreno á 2 cuadras de la plaza, calle del General las Heras con frente á la plaza de Tucuman, compuesto de 50 varas de frente por 100 de fondo á la calle de Tapalqué, previniendo que la mitad del terreno es un monte de sauces, dicha venta es forzosa por ser ésta la órden terminante de su dueño.
NOTA—Títulos de primer órden y por mas pormenores Cangallo 47, d3

POR EL MISMO
En Lobos de 2,500 ovejas finas
El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de 2,500 ovejas mestizas finas, capones, gordos y con sus correspondientes padres, previniendo que dicha venta se efectuará al contado por ser esta la órden de su dueño por ser dundoar un negocio.
NOTA—El remate tendrá lugar á treinta cuadras del pueblo de Lobos, entre la estacion Zapiola y Lobos, inmediato á la chacra del Sr. Catalinos donde estará la bandera, por mas detalles Cangallo 47, d3

NAZAR GONZALEZ Y CASAL
AL NORTE—Extra Judicial—AL NORTE
De una casa, calle del Temple n) 223 entre Artes y Suipacha.
Perteneciente á la testamentaria de Da María Ignacia Mansilla.
El Miércoles 11 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederemos á [illegible] remate público y dinero al contado, por órden de los herederos todos mayores de edad, la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 10 3[4 varas de frente por 17 varas de fondo, con 8 piezas de azotea, letrina, etc. tasada en 135,000 pesos m[c. no aceptando oferta que no exceda de sus 213 partes 90,000 pesos m[c.
Linda localidad al Norte, el tramway que vá á la Recoleta pasa por la misma puerta de esta casa, que está próxima á la Estacion del Parque y al Templo de San Miguel y tiene aguas corrientes, gas, etc. Para ver los títulos que son inmejorables, en la escribania del Sr Zamorano bajo la Recova Nueva y por mas informes á nuestra casa, Perú 83. d4

POR EL MISMO
Al contado
En nuestra casa Perú 83.
El juéves 15 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:
Barèges de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipiur, crespon negro id de colores, trajes para niño, ajuares, bordados, pañuelos batista, camisolines, tul, algodon id seda, tapados gró, vestidos piqué, paraguas de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo id castor, negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda embutidos bordados, tripe, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, guingales, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco id de color, cocos blancos, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumería pañuelos yerbas id hocky ras, bramante sin compostura, camisas 112 hilo camisetas de India, almaneses algodon, juegos manteles cubiertas para muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases trajes casimir para hombres, paraguas seda, paños merino, gorras casimir, brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreros adornados para niño, bombasí americano, brocato italiano, delanteros, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, mantas punto, fustanes de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calsones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar n30

POR EL MISMO
Importante remate de dos fincas
Venta forzosa por estar las 2 hipotecadas en 110,000 $
El Viérnes 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las casas calle Independencia No. 398, 400 y 402 edificado en terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 34 1[2 de fondo al Sud, con 7 piezas de material y azotea y 3 id techo de zinc, 2 pozos de ricagua, 2 letrinas etc., siendo las paredes medianeras actualmente producen estas casas 1,200 ps m[c. mensuales con llanza garantida.
Tasacion 250,000 ps m[c. y no se aceptará oferta que no esceda de 150,000 ps m[c que es ménos de las 213 partes de su tasacion.
Este hermoso terreno es aparente para edificar 4 casas, 2 altas y 2 bajas, el tramway «Nacional» pasa por la esquina de Zeballos, á 20 pasos y pronto pasará por la misma puerta de las casas, el que irá á Flores dentro de pocos meses, pues los materiales para construirlo están en el puerto. Calle empedrada, ancha y con aguas corrientes. Los títulos son de primer órden, pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83 d3

POR EL MISMO
Extra-Judicial
De una finca calle de Corrientes núm. 376
Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Luque por órden del albacea de dicha testamentaria por cumplir mandas.
El lúnes 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado la en arriba indicada edificada en terreno compuesto de 5 1[4 á 6 varas de frente por 23 de fondo con 4 piezas altas en mal estado tasado en 100,000 ps m[c, no admitiendo oferta que no exceda de las 213 partes que son 66,666 ps m[c.
Para ver los títulos que son de primer órden en la escribania de Gomez calle Bolivar. Recomendamos esta venta por lo hermoso de la localidad libre de inundacion cerca de la plaza del Parque tramway á la puerta calle con gas aguas corrientes etc etc Tasacion sumamente baja por mas pormenores á nuestra casa Perú 83. d3

BULNES y Ca.
Judicial Naval
Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4750 ps. ftes. Fíjarse en el detalle.
El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde procederemos á la venta del patacho espresado perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Vignalo en condominio con D Juan Vignalo y D Manuel Alvarez el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria. [illegible] toneladas y su calado es de 11 piés. [illegible] todo el aparejo en buen estado y [illegible] lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.
Se previene que ha estado asegurado hasta ahora un mes por la Compañia de Seguros Marítimos en la suma de 5.000 patacones
El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.
Nota El dia del remate en el patacho se [illegible] por la bandera que llevará [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion d1º

POR EL MISMO
Judicial
«En Barracas al Norte»
Una esquina Calle de Santa Adelaida y San José, 15 vs. y 50 centímos á la de San José por 30 vs. 40 centímos á la de Santa Adelaida, con cuatro piezas de material.
¡Títulos garantidos!
El dia 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de la finca arriba espresada, perteneciente al concurso de D. José Cobas, y por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, su terreno se compone de 15 vs. 50 centímos á la calle San José por 30 vs y 40 centímos á la de Santa Adelaida, cuatro piezas de material, pisos y techos embaldosados, [illegible] pozo de balde, maderas duras de la mejor, está tasado en todos sus ramos en la suma de 55,880 $ m[c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro escritorio Perú 145. n24

MANUEL P. MEDRANO
Judicial
En el Boulevard, Entre Rios
De 5 lotes de terrenos y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre Rios, donde estará la bandera
El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Emilio A Agrelo y perteneciente á Don Tirso Iambales, los terrenos arriba indicados, tasados por el tasador mayor D Guillermo Martinez del modo siguiente
Lote núm 1 Esquina 20 varas y 50 c de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios tasado en 145,000
Calle de Entre Rios
Lote núm 2 10 varas de frente por 19 id y 50 c de fondo en 40,000
Lote núm 3 10 varas de frente por 19 id y 50 c de fondo en 41,000
Lote núm 4 10 varas de frente por 19 id y 50 c de fondo en 40,000
Lote núm 5—10 varas de frente por 19 id y 50 c de fondo en 40,000
Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 213 partes de sus tasaciones, los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 78 de 10 á 4 n5

POR LOS MISMOS
[illegible]
Títulos garantidos para verlos á mi escritorio Perú 78 d4

POR EL MISMO
De una casa calle de Estados núm. 481
[illegible]
Títulos de primer órden para verlos á mi escritorio Perú 78

TRIFON CÁRDENAS
Judicial
De una casa en Lujan
El Domingo 29 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Fernandez [illegible] en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Fabre [illegible]
Por mas informes al martillero Victoria 82 d1º

Florencio Madero y Ca.
De 7 magníficos carneros padres
RAZA LINCOLN
HIJOS RECIEN DESEMBARCADOS
DEL VAPOR DONATI DE LIVERPOOL
Primera remesa
Por cuenta de una casa
INTRODUCTORA
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
Bolivar 14
El viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado [illegible] carneros [illegible]
Estos preciosos animales se encuentran en exhibicion desde hoy en el patio de nuestra casa, rogamos á los Sres. interesados no dejen de pasar á verlos [illegible] introducido á Buenos Aires, carneros tan grandes y tan hermosos y tantos como lo que tenemos para vender
No faltar pues señores del gusto y de [illegible] d4

POR EL MISMO
JUDICIAL
Grande y esplnedido remate
Del gran establecimiento de campo SOCIEDAD PASTORIL, en el partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz.
Por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia D. D. Isaac P. Areco
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El viérnes 3 de Enero de 1873 venderemos al mejor precio y dinero de contado los campos, poblaciones y alambrado, plantío etc. que consta de lo siguiente

Una legua y octavo de terreno tasado en	$ 800,000
La poblacion principal, puertas galpones, y norias colocadas, bañadero de ovejas, corrales palenques, palomar, 20 cuadras alfalfa—Tasado en	626,603
68,169 árboles de paraiso, acacia, sauce, durazno, polonia, eucaliptus, manzanos, peras guindos parras, trujas cina-cina, mostacilla, espinillo etc. etc.—Tasado en	194,534
31,108 varas de alambrado con postes de ñandubay que forman los potreros de invernadas, semoutera y jardin—Tasado en	290,516-4
	$ 1,821,653-4

Y no se recibirá oferta por menos de sus 2[3 partes que son: 1,214,436

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderemos las haciendas y demas existencias que se componen de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, [illegible], máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles, 545,022
Haciendas lanar
35 cerdos ingleses, 20 burros, 6 carneros ingleses Lincoln, 2 ovejas id, 18 carneros negretes puro, 36 id rambouillet, 23 id id; 20 id id, 4 id Lincoln mestizos, 257 ovejas negretes puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rambouillet, 504 ovejas merinas, 5021 ovejas mestizas, 1870 ovejas id id, 1248 ovejas mestizas lincoln, 200 carneros mestizos lincoln, 4 chivos.
Vacuno
433 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Ingles, 132 animales grandes de Inbernada.
Yeguarizo
1 yegua madrina, 35 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 10 potros mestizos frisones, 2 mulas de tiro, 1 frizon mestizo entero de 18 meses, 60 yeguas mestizas frisonas, 38 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones.
Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron, el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate, primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate.
NOTA—Para los interesados todos los Domingo y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Glew á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento.
Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14. d1

JUAN F. ACHINELLY
Judicial
De un lindo terreno calle de San Juan núm. 159
El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Balleto por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas.
El terreno se compone de 8 y 3[4 varas de frente al Sud ó sean 7 metros 68 centímetros, por 32 varas 60 céntimos de fondo al Norte, ó sean 28 metros 40 centímetros; pozo de balde medianero y cantidad de árboles, tasado el todo en 79,650 ps m[c. sus 213 partes 57,235 ps moneda corriente, base para proceder á la venta.
Por mas informes á la Secretaria del Escribano Malmierca ó á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n22

POR EL MISMO
¡¡Importante remate de una finca central!! ¡¡Al Norte, calle Garantias núm. 228!! ¡Entre Santa Fé y Charcas! Liquidacion á todo precio con autorizacion de su propietario.
El Viérnes 6 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de su propietario, y con autorizacion para vender con lo que dé mucha concurrencia que á la hora indicada asista.
La hermosa casa calle Garantias No. 228, edificada á la moderna y hecha á todo costo, compuesta de una magnífica sala con pisos embaldozados, cielo raso, paredes pintadas al óleo, con dos hermosas y elegantes ventanas á la calle, anterala, dos hermosos dormitorios todos embaldosados, un magnífico y espacioso comedor con piso de madera, dos piezas mas en alto con galeria y balcon al patio, cocina y demas oficinas necesarias, los patios embaldozados, dos magníficos parrales de uva moscatel blanca con zarzos de fierro formando una bóveda, que se transforman en un toldo permanente en esta calorosa estacion, pozo de riquísima agua.
Todas las habitaciones tienen umbrales de mármol, la azotea toda embaldozada con un magnífico y elegante balcon á la calle, todos los tirantes y alfajías son de quebracho y urunday.
Esta elegante y cómoda casa tiene 10 varas de frente al Este por 24 1[2 varas de fondo al Oeste, las paredes de ambos costados son medianeras y la del fondo de propiedad del vendedor.
Llamamos la atencion de los interesados muy particularmente por la autorizacion recibida para vender sin ninguna clase de condicion, á las cinco en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado.
Títulos de primer órden, por mas pormenores Bolivar 134. n20.

POR EL MISMO
Judicial.
De muebles y herreria
Calle Bolivar 134
El Juéves 12 del corriente á las 12 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos las existencias de la herreria y mueblería perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Taffernum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui
2 planos, 3 camas de fierro, colchones elásticos, camas de fierro de varias clases, camas cameras de caoba, lavatorios de varias clases, mesas de noche, sofás, sillas varias clases, mesas de diferentes clases, sofaes de ule, 1 armazon con vidrieras, alambre de cobre, 1 vigornias 1 peine de agujerear fierro, 2 tornos, bancos para carpinteros, tornos para herrero herramientas, 1 máquina de cortar fierro 2 vigornias 1 fragua con fuelle, 1 gran máquina para enfardelar lanas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension d5

MARIANO BILLINGHURST.
De la barca austro hungara «Mercedes» capitan Stefano Cosalich—Encallada en la playa, al fondo del lavadero, conocido por del «Pobre Diablo» cerca de la bajada de la Recoleta
De órden del Sr. Cónsul de Austria D. Jacobo Parravicini.
El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia se le rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y en el estado en que se encuentra la barca austro húngara «Mercedes» con un solo bote de porte de 408 toneladas de registro forrada en metal amarillo y clavada en cobre [illegible] El remate se efectuará sobre la cubierta [illegible] de la espresada barca el dia y hora designados debiendo el comprador en el acto tomar posesion del buque d5

NICOLAS ZOLEZZI
JUDICIAL
Alerta capitalistas
De una casa de altos
Calle Belgrano 655
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de una casa de altos edificada á la moderna en terreno de 10 vs de frente al Sud por 29 1[2 de fondo al Norte con 10 hermosas piezas construida en [illegible] de yeso, puertas ventanas y persianas de cedro escalera [illegible] umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer clase [illegible] 2 letrinas 1 hermosa aljibe y a mas una gran bomba para conducir el agua. A los altos todo el reboque de la casa hecho en alquimaza, tasada en la baja suma de 207 721 $ m[c previniéndose que no se admitirá oferta ménos de las 2 3 partes de su tasacion que son 138 481 $ m[c [illegible]
Por mas pormenores al rematador, [illegible] San Juan número 16. d5

PABLO GOWLAND
Del almacen de comestibles y bebidas, calle Piedad y Montevideo
Por liquidacion
El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el contenido [illegible]
[illegible] d5

POR LOS MISMOS
En el Riachuelo en la Boca, frente al almacen de Don Sebastian Casares
Por cuenta y órden de la Compañía italiana de seguros marítimos
[illegible]
El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto se rematarán todos [illegible] d5

POR EL MISMO
De artículos de almacen
En su casa Defensa 111
Al contado
[illegible] d5

POR EL MISMO
En el Paseo de Julio, frente á la Bateria
[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca.
[illegible]
Títulos de primer órden. Por mas pormenores calle San Martin 118 d1

POR LOS MISMOS
De una casa bien situada
Calle Rio Bamba No. 8
Entre las de Rivadavia y Piedad
PARA RENTA
El domingo 8 del corriente á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber
La casita arriba mencionada perfectamente situada entre buenas grandes calles de Rivadavia y Piedad, calle empedrada alumbrada á gas, aguas corrientes con tramway en ambas calles que corren cada 5 minutos el terreno se compone de 8 1[2 vs de frente al Este, por 17 1[2 de fondo al Oeste constando de el edificio de una sala á la calle seguidas 2 piezas mas cocina letrina, [illegible] actualmente alquilada en 500 pesos mensuales las personas que tiene poco capital y quieran invertirlo bien tienen buena oportunidad con esta propiedad que dá un buen alquiler y que ofrece un seguro porvenir pues esa localidad aumenta en valor
Títulos superiores y á satisfaccion del comprador
Por mas pormenores á estos Escritorio San Martin 118

POR EL MISMO
En el delicioso pueblo de Belgrano
LOS UNICOS LOTES
SOBRE LA BARRANCA
Calle por medio
CON LA MAGNIFICA QUINTA
De D. Guillermo Matti
16 grandes lotes
ALGUNOS CON EDIFICIOS BUENOS
á 1 cuadra de la Estacion
DEL FERROCARRIL
El domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.
Calle Lavalle sobre la Barranca
Lote núm 1 esquina—21 1[4 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte con un edificio nuevo. Lote 2—20 id id 50 id id contiguo al anterior.
Calle Once de Setiembre calle por medio con el Sr. Matti Esquina, 3—25 varas de frente al Norte, 50 varas fondo al Sud con un edificio nuevo. Lote 4—20 1[2 id id, 50 id id contiguo al anterior, 5—20 1[2 id id, 30 id id, 6—20 id id al Oeste 40 1[2 id al Este, 7 y 8—15 varas cada uno con 40 1[2 id id, 9—20 id id 41 1[2 id id.
Otra manzana
Lote 10, esquina—25 varas de frente con 50 varas de fondo con edificio nuevo. 11 y 12—25 id 50 id id, 13—25 id 50 id id 14, esquina—20 id 50 id, 15 y 16—15 varas cada lote 50 id.
Escusado nos parece llamar la atencion sobre esta propiedad es lo único y lo mejor que queda para venderse en Belgrano es la única manzana sobre la barranca lindera calle por medio con las espléndidas quintas del Sr. D. Guillermo Matti y D. Pablo de Montravel. A una cuadra de la estacion del Ferro Carril sobre la calle principal, rodeado de magníficas quintas, es en fin el verdadero lujo de Belgrano, que como es sabido dentro de poco [illegible] San Martin núm. 118. d3

POR EL MISMO
Judicial
De la casa esquina núms 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano n. 96 y 100, brillante porvenir, renta segura.
El Mártes 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de Dª Juana Bautista de Saubamber.
La casa arriba mencionada, formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 17 metros 866 milímetros de frente á la calle de Talcahuano por 17 metros 380 milímetros de fondo á la calle de Cuyo, equivalente á 19 vs de frente por 20 vs. 50 centímetros de fondo.
Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 329 á 333 incluso el café con 4 piezas de material.
Actualmente renta mensual $ 2800 m[c [illegible]
Las tasaciones importan en todo sus ramos $ 370,775 m[c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco ps. m[c, no pudiendo venderse por menos de las 213 partes que son pesos 247,183 m[c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.
Para ver los títulos y demás, á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa, 3er. patio.
Y por mas pormenores en nuestro escritorio, San Martin 118.

PASTOR FRIAS
Importante remate judicial
A las 3 de la tarde
De una finca perteneciente á la testamentaria de don Manuel García Fernandez y de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martell.
E. Lúnes 9 de Diciembre se venderá en remate público la finca situada calle de Garantias núm. 51 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 41 y 90 varas de fondo al Este, teniendo un martillo al fondo en su favor compuesto de 40 céntimos de Norte á Sud por 8 varas 30 céntimos de Oeste á Este en que termina su fondo.
Tasada en todos sus ramos en pesos m[c 168,777 y 47 centavos, no pudiendo recibir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 112,518 $ m[c.
Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 119. n10

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin número 16.
El Sábado 7 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.
Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de Jacaranda, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de Jacaranda con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 6 sillas doradas de hamaca, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docenitas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofáes, un rico reloj de sobre mesa tallado, 1 id de pared, camas de fierro diferentes 14 lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido en oleos es el cuadro la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos etc.
POR EL MISMO
Calle San Martin número 16.
Espléndido remate de muebles y un rico piano Pleyel
El Mártes 10 del corriente á la hora de costumbre y al contado, se procederá á la venta de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. d3

Ramon Basavilbaso
Y COMPAÑIA
Judicial
En Barracas al Sud
El dia 6 de Diciembre á las 12 del dia, Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. N. Dabitte se venderá en público remate al contado las casillas de madera abajo espresadas, situadas en la calle de Industria entre Saavedra y otra sin nombre á saber. 1 casilla 17 varas de largo por 5 y 7[8 de ancho y 2 varas de alto frente al S. y N, construida sobre puntales con mojinetes esteriores y 1 division interior, tasada en la cantidad de $ 15 000 m[c.
Otra en comunicacion á la anterior de 7 1[4 varas de largo por 5 1[2 de ancho y 1 de alto tasada en la cantidad de $ 6,300 m[c. Otro cuartito de 7 varas de largo y 3 1[2 de ancho, con 3 varas de alto y 1 cocinita tasada en $ 2,200 m[c. 2 cajones depósito para agua, tabino de pino 2 pulgadas de grueso por 3 1[2 varas de largo 4 de ancho y 2 de alto forrado con planchuelas de zinc
2 casillas tabla de pino con 8 varas de largo tasadas en $ 1,400 m[c. pertenecientes al concurso de D. Bernardo Bergeron y no se admite oferta que exceda de las 213 partes. Por mas pormenores á la oficina de Eugenio Blanco ó á los martilleros. n22

POR EL MISMO
Judicial
Precioso terreno con edificio
El dia 26 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Sud por 40 1[2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas tasada en la cantidad de ps. 79 268 perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 213 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Fazio n22

POR EL MISMO
El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del parage denominado monte Chingolo donde estará la bandera.
Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 80,917 pesos.
Un terreno contiguo comprado por Salinas á Estevéz compuesto de 5 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29 519 ps—una maquina de estivar alambre en 150—1 Rastra en 350, 1 arado en 200 1 carro de vacias en 2,000, 1 carro de pertigo en 800 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1600, 1 par de ruedas 300, 9 caballos á 800, 16 yeguas á 100, 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picazo de carro 1000, 440 ovejas á 25, 15 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion *por mas pormenores* ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n23

POR EL MISMO
Judicial
En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.
El dia 3 de Enero de 1873 á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Beláustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D Rufino Lima que consiste en lo siguiente
452 vacas al corte á 55 ps una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á 35 ps una, 7 caballos á 130 ps. una, 8 bueyes á 250 ps. uno, 1 marca con boleto en 1 200 ps. 1 mesa en mal estado 50 ps. 2 cajas de madera en 20 ps. 1 rancho con 12 varas de largo en 1 500 ps. 1 catillo viejo enyantado 350 ps. 1 potrero viejo 300 ps. 1 palo ñandubay 40 ps. unas cabezadas de plata 500 ps. 2 ollas fierro 30 ps. y 8 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros n22.

POR EL MISMO
El dia 15 de Diciembre á las 4 de la tarde en la calle Solis núm 231. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Monserrat se procederá á vender 8 puertas nuevas de cedro, pertenecientes á don José Jonas por un juicio ejecutivo que contra el sigue don Juan Videla por cobro de pesos, el remate se verificará al mas alto precio y dinero de contado en la mencionada casa

POR EL MISMO
Judicial
Salta núm. 469
El 1 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martell se procederá á vender una casa, situada en la calle Salta núm 489 edificada en terreno de 17 varas de frente por 50 varas de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Justo Olivera, tasado en la cantidad de 76 mil y previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Fazio ó á los martilleros d6

Lopez y Blanco
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú Num. 92, 94 y 96.
El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parta á continuacion detallamos
Surtidos, zarazas, percales, surtido general para la estacion confecciones, géneros de vestidos de lindísimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, truges, mangos, en [illegible] de punto, seda española, sombrillas, flecos para guarnicion pañuelos batista, muselina de lana, algodoncito de hilo flores artificiales, camisas de 112 hilo, lienzo tabla y tabion id fino de ancho, almaneses de hilo, cuellos grandes cuellos y mangas bordados finos para señora, pañuelos de mano [illegible] géneros para vestidos, [illegible] para el pelo, corsés para señoras, [illegible] hasta lo mas rico, abanicos para señora, [illegible] sombrillas pañuelos [illegible] camisas bordadas para señoras, [illegible] paraguas, [illegible] de seda, ricos pañuelos de mano, [illegible] paño merino, [illegible] brin hilo blanco, [illegible] sombreros castor [illegible] para hombre, lienzos, [illegible] pañuelos de rebozo, [illegible] que estarán á la vista el dia del remate d5

POR EL MISMO.
Espléndido remate
Notable surtido
OJO MAYORISTAS
ATENCION TENDEROS
Alerta roperos y sastres
VENTA
En lotes fuertes
Por cuenta de los Sres Ferber, Hübn y Ca. en union de otra casa que la acompaña
En nuestra casa calle del Perú núm 92 y 96
El viérnes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta el mas completo y especial surtido de artículos para la estacion cuyo estenso pormenor ligeramente detallamos
Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 150 clases casimires muy finos propios para sastres y roperos bramantes infinidad de clases con y sin composturas, zarazas distintas marcas todas ricas clases, ropa hecha para hombres y unas camisas bordadas para hombres señoras y niños, pantalones, chalecos, sacos de brin, brin, lienzos varias marcas, alfombras tripe id paño cintas para guarnicion sábanas, uso doméstico franela amarilla y blanca, percales de lindísimos gustos guingales coleta plomo y negro, cotin de hilo doble ancho, lustrina fina y ancha, merino negro inglés y frances bordados, grees, pequines, mantas finas, brillantina lindos gustos, sombreros castor muchas clases, id de felpa, camisetas surtidas, batas, calzoncillos, vestidos hechos para señora, sacos para id de seda, blondas negras y blancas, gran surtido cuellos y mangas, medias de muchas clases entrando lo mas rico que se conoce, crinolina, linó, muselina bordadas, lisas y de colores, caprichos, corbatas, manteles, muy ricos damascos, géneros de hilo bordado, vestidos hechos de grees pequines &. & y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. d10

PASCUALETTI y Ca.
JUDICIAL
La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo.
A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las 6 esquinas de la Revoluta por donde pasan cinco tramways—Por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Montaldo.
El dia 1º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo, hecha en cal, toda ella, con cimientos y arranques para hacerse de altos, que eran las miras de su dueño, componiéndose su edificio: 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldosados, vereda de piedra.
El terreno se compone de 9 métros 53 centímetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este, en el costado Norte, 39 metros 49 centímetros ó sean 45 varas 60 centímetros y en el del Sud 39 met. 40 cent. ó sean 45 1[2 varas, terminando en el fondo con un ancho de 9 metros 98 centímetros ó sean 11 1[2 varas.
Tasada en todos sus ramos en 217,000 $ m[c. su 213 partes son 144,667 $.
Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluirse el termino, y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler.
Recomendamos esta hermosa propiedad, apesar de hallarse recomendada por su local é inmejorabilidad de su tasacion.
Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores para verlos calle de Piedad 709.

LUIS F. BRIONES
El Sábado 7 del corriente á las 3 de la tarde, remataré un terrenito en la calle de Méjico entre los boulevares Entre Rios y Solis, el terreno se compone de 8 vs de frente por 43 de fondo, todo cercado de paredes con buenos edificios á los costados títulos garantidos d5

Edictos en el complemento